



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

LORETO

**REPORTE DE
SEGUIMIENTO CONCERTADO A LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y AL
AVANCE DE LOS INDICADORES
ECONÓMICOS DEL “ACUERDO PARA
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL Y LA GOBERNABILIDAD
DE LORETO 2019 – 2022”**

I. GASTO PÚBLICO Y AVANCE DE INDICADORES ECONÓMICOS 2019 - 2022

En el presente reporte se analiza la asignación presupuestal, así como el avance del gasto público del periodo 2019 -2022, correspondiente a los diferentes niveles de gobierno en Loreto.

El análisis contempla el histórico de la asignación presupuestal, así como el avance del gasto de forma desagregada según corresponda su análisis, la información nos dará una lectura de como el presupuesto se ha ido desplazando para la implementación de los diferentes servicios.

Es preciso mencionar que los datos presupuestales fueron actualizados recopilando de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas y los Cuadros son elaboración propia.

CUADRO N° 01: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR NIVELES DE GOBIERNO 2019 -2022

NIVELES DE GOBIERNO	2019		2020		2021		2022	
	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
GOBIERNO NACIONAL	1,519,976,085	95.3	2,071,638,628	92.3	2,096,598,534	92.6	1,636,649,116	93.6
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	2,120,189,747	90.7	2,393,283,983	87.8	2,598,009,444	92.8	3,024,000,292	94.9
GOBIERNOS LOCALES	917,830,589	71.6	1,133,324,404	73.2	1,063,028,605	79.8	1,162,890,509	84.6
TOTAL	4,557,996,421	88.4	5,598,247,015	86.5	5,757,636,583	90.3	5,823,539,917	92.5

Fuente: Consulta Amigable del MEF, actualizado al 30/01/2023

El Cuadro N° 01 detalla la asignación presupuestal en todos los niveles de gobierno para Loreto, recursos que fueron distribuidos a nivel nacional, regional y local durante los años del 2019 al 2021, con la finalidad de que los ingresos y gastos de estos períodos sean ejecutados de acuerdo a un plan financiero asignados a cada línea de gastos.

- A nivel de Gobierno Nacional** el **presupuesto institucional modificado** (la asignación presupuestal) se fue incrementando paulatinamente entre los años 2019 y 2021, hasta 2,096,598,534 soles, disminuyendo en el año 2022 a 1,63,649,116 soles. El avance de ejecución fue mayor en el año 2019 (95.3%).
- A nivel de Gobierno Regional** la asignación presupuestal se incrementó anualmente, en el año 2022, fue de 3,024,000,292 soles El avance de ejecución también se incrementó en los últimos 3 años siendo en el año 2022, 94.9% (mayor en los niveles de gobierno).
- A nivel de Gobiernos Locales** la asignación presupuestal para el año 2022, fue el mayor (1,162,890,509 soles), así como el avance de ejecución presupuestal (84.6%)
- La asignación presupuestal total** por los 3 niveles de gobierno para Loreto se incrementó en los últimos 3 años, así como el avance de ejecución presupuestal (92.5%)

- e. En conclusión, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 21,737,419,936 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 89.4%

II. PLAN ECONÓMICO DEL PERÚ FRENTE AL COVID-19 (Fuente MEF)

El Plan contempló dos etapas:

ETAPA DE CONTENCIÓN. El que considera las siguientes medidas para mitigar la emergencia:

- Atención de la emergencia. Fortalecimiento de los servicios de salud para contener el impacto del COVID-19
- Soporte a los hogares. Apoyo económico a los hogares más vulnerables
- Soporte a las empresas. Medidas orientadas a brindar alivio tributario a las empresas.

ETAPA DE REACTIVACIÓN. El que consideró las siguientes medidas para poner al Perú en marcha:

- Soporte a la cadena de pagos. Se brinda soporte a la economía en este proceso de recuperación.
- Medidas de apoyo y soporte a la economía. Todas las medidas que permitirán la recuperación de la economía.

En el Cuadro N° 02 se indican los Recursos asignados al departamento de Loreto, en el marco de la Reactivación Económica para los años 2020 y 2021, por niveles de gobierno.

En el Cuadro N° 03 se indican los Recursos asignados al departamento de Loreto, en el marco de la Reactivación Económica para los años del 2020 al 2022, por categoría presupuestal para actividades y proyectos.

CUADRO N° 02: RECURSOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR NIVELES DE GOBIERNO 2020 -2022.

NIVELES DE GOBIERNO	2020		2021		2022	
	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
GOBIERNO NACIONAL	48,514,035	97.9	39,148,017	87.2	18,719,152	99.9
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	160,907,353	71.8	1,333,290	99.0	-	-
GOBIERNOS LOCALES	19,563,341	99.1	124,484,461	85.9	37,571,530	88.8
TOTAL	228,984,729	79.6	164,965,768	86.3	56,290,682	92.5

Fuente: Consulta Amigable del MEF, actualizado al 08/02/2023. Cuadro: Elaboración propia

**CUADRO N° 03: RECURSOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 2020 -2022
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PARA ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	2020		2021		2022	
	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	12,887,005	97.4	516,290	97.4	29,900	100.0
Orden Publico y Seguridad	-----	----	1,586,843	100.0	-----	----
Trabajo	48,580,985	94.3	75,839,558	92.1	37,449,029	98.3
Agropecuaria	21,100	48.3	2,520	0	-----	----
Transporte	65,273,440	73.9	37,105,346	68.8	15,068,797	76.2
Ambiente	80,200	98.9	-----	----	0	0
Saneamiento	20,754,579	89.5	25,196,049	81.7	3,215,950	100.0
Vivienda y Desarrollo Urbano	40,941,428	44.3	22,219,061	98.6	527,006	100.0
Salud	10,944,300	98.6	402,150	98.3	-----	----
Cultura y Deporte	1,280,125	5.9	1,205,031	99.9	-----	----
Educación	477,945	77.4	872,340	96.3	-----	----
Protección Social	27,743,622	99.7	20,580	100.0	-----	----
TOTAL	228,984,729	79.6	164,965,768	86.3	56,290,682	92.5

Fuente: Consulta Amigable del MEF actualizado al 08/02/2023. Cuadro Elaboración propia

En Conclusión, adicionalmente Loreto obtuvo recursos para reactivar la economía, en el periodo 2020 – 2022, por un monto total 450,241,179 soles, con un porcentaje de ejecución promedio de 86.1%.

III. POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL “ACUERDO PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA DE GOVERNABILIDAD DE LORETO 2019- 2022”

Las Políticas Económicas del “Acuerdo para el Desarrollo Humano Integral y la de Gobernabilidad de Loreto 2019- 2022”, son los siguientes:

1. Promover los Servicios Turísticos y Gastronómicos.
2. Mejorar la conexión de telefónica e internet en los hogares
3. Mejorar la conectividad vial en la región
4. Mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población

5. Fortalecimiento de la agricultura familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales
6. Apoyar el establecimiento de una política nacional de seguridad alimentaria y nutricional que garantice la alimentación y nutrición de la población en todo momento

3.1. PROMOVER LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS

3.1.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO:

CUADRO N° 04: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA FUNCIÓN TURISMO (ACTIVIDADES Y PROYECTOS) POR NIVELES DE GOBIERNO 2019 -2022

Función	Niveles de Gobierno	2019		2020		2021		2022	
		PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
TURISMO	E: GOBIERNO NACIONAL	2,006,481	9.7	1,975,267	12.5	104,868	90.4	300,000	86.9
	R: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	4,455,868	51.0	19,338,282	40.0	39,869,901	89.5	44,595,214	98.4
	M: GOBIERNOS LOCALES	1,560,616	68.3	1,660,963	89.4	2,368,980	31.3	4,228,028	72.5

Fuente: Consulta Amigable del MEF actualizado al 31/01/2023. Cuadro Elaboración propia

En EL Cuadro N° 04 observamos:

- a) El nivel nacional en el año 2019 tuvo un mayor presupuesto de 2,006,481 soles, el que fue disminuyendo en los años subsiguientes, incrementándose levemente a 300,000 soles en el año 2022. En este período el presupuesto total fue de 4,386,616 soles, con un avance de ejecución promedio de 49.9%
- b) En el nivel regional el presupuesto se fue incrementando todos los años de 4, 455,868 en el año 2019, hasta 44,595,214 en el año 2022. En este período el presupuesto total fue de 108,259,265 soles, con un avance de ejecución promedio de 69.7%
- c) En el nivel local el presupuesto se fue incrementando todos los años de 1,560,616 en el año 2019, hasta 4,228,028 en el año 2022. En este período el presupuesto total fue de 9,818,587 soles, con un avance de ejecución promedio de 65.4%.
- d) En conclusión, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 122,464,468 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 61.7%

3.1.2. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA “PROMOVER LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS”

Para la Política Económica de Promover los servicios Turísticos y Gastronómicos, la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Loreto, mediante Oficio N° 1070-2022-GRL-GERCETUR, envió la información siguiente:

Cuadro N° 05

POLÍTICA 1: PROMOVER LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS							
N°	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL 2022	EJECUTADO AL 2019	EJECUTADO AL 2020	EJECUTADO AL 2021	EJECUTADO AL 2022
AGE.1.1	Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR)	-	1 Plan Regional de Desarrollo Turístico actualizado e implementado	1 (94%)	1 (86%)	1 (89%)	1 (97%)
AGE.1.2	N° de circuitos turísticos complementarios por provincia	-	8 circuitos turísticos promocionados (1 por provincia)	-	4 (50%)	4 (50%)	4 (50%)
AGE.1.3	N° de programas que promuevan el turismo rural, comunitario y ecoturismo	-	1 programa de turismo, rural, comunitario y ecoturismo implementado	-	-	-	-
AGE.1.4	% de Incremento de visitantes nacionales y extranjeros	647,844	Incremento de 30% por año	740,072 (14.24%)	253,500 (-65.75%)	523,465 (-19.20%)	386,930 agosto (-40.30%)
AGE.1.5	N° de paquetes turísticos integrales programados para la Región Loreto	-	3 paquetes turísticos integrales difundidos e implementados	-	-	-	-
AGE.1.6	N° de asociaciones de artesanos capacitados	22	30 asociaciones de artesanos capacitados y formalizados	13 (59.09%)	18 (81.82%)	18 (81.82%)	22 (100.00%)
AGE.1.7	N° de inventarios turísticos de la Región Loreto	-	1 Inventario turístico Regional actualizado	1 (103)	1 (103)	1 (106)	1 (109)
AGE.1.8	N° de Expo Ferias para promover el turismo, la gastronomía y el folklore.	-	1 Expo Feria por año	1 (100%)	-	-	4 (400%)

Observamos en los indicadores:

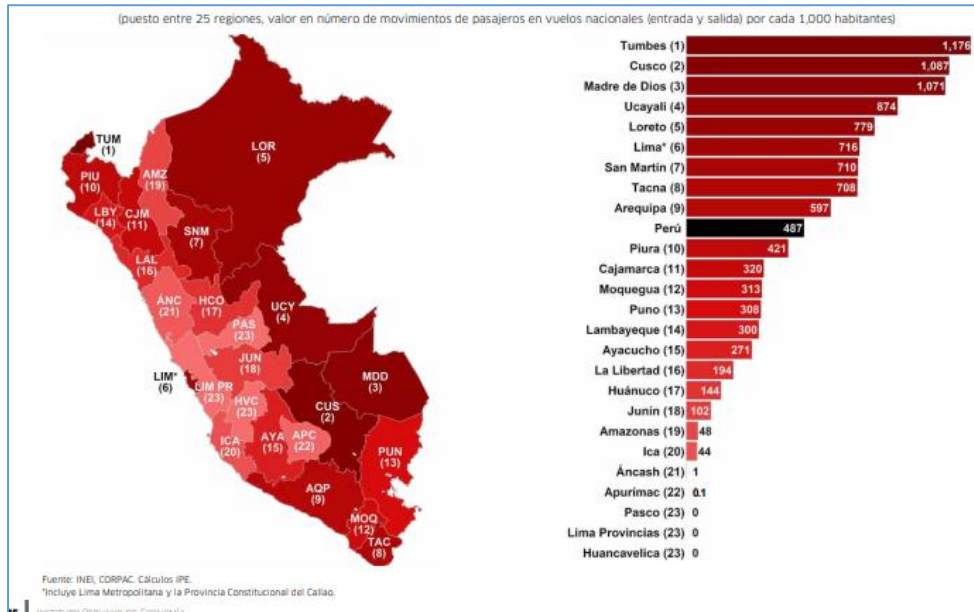
- El Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR), se elaboró y fue aprobado en el año 2019, la implementación fue parcial a la fecha.
- N° de circuitos turísticos complementarios por provincia, en el año 2020 se implementó 04 circuitos turísticos en las provincias de Maynas y Loreto, gracias a la obtención del distintivo internacional de Sello SAFE TRAVELS, por pandemia no se logró alcanzar las metas.
- N° de programas que promuevan el turismo rural, comunitario y ecoturismo, no se cumplió con este indicador
- % de Incremento de visitantes nacionales y extranjeros, en el año 2019 hubo incremento del 14% con respecto al año 2017, sin embargo, por la pandemia de covid-19 en el año 2020 el turismo se vio abruptamente afectado cayendo a -65.75%, en el año 2021 el incremento ha sido positivo, sin alcanzar a la línea de base, por lo que se registra -19.20%, al mes de agosto del presente año 2022, sólo se encuentra al 40.3% de la línea de base.

- N° de paquetes turísticos integrales programados para la Región Loreto, no se cumplió con este indicador
- N° de asociaciones de artesanos capacitados, en el año 2019 se capacitaron 13 asociaciones (59.09% de la línea de base), en los años 2020 y 2021, pese a la pandemia se capacitaron en forma virtual a 18 asociaciones (81.82% de la línea de base) y en el año 2022 se superó la meta capacitando a 22 asociaciones en forma virtual y presencial (100% de la línea de base).
- N° de inventarios turísticos de la Región Loreto, se ejecutaron en todo el período, con los siguientes resultados 2019 y 2020 (103); 2021 (106) y 2022 (109). Cumpliendo la meta al 100%.
- N° de Expo Ferias para promover el turismo, la gastronomía y el folklore, en el año 2019 se cumplió con la meta de 1 expo feria, denominada “Expo Amazónica”, realizada en Iquitos. Por la coyuntura de la pandemia no se realizaron en los años 2020 y 2021. En el año 2022, se realizaron 04 superando la meta al 400%.

Adicionalmente consideramos importante precisar lo siguiente:

- Aprobación del Plan Estratégico Regional de Turismo de Loreto 2019 – 2025 fue aprobado mediante Ordenanza Regional N° 022-2019-GRL-CR, el 6 de diciembre del 2019, el que tiene como visión “La Región Loreto es reconocida como el mejor destino turístico sostenible, competitivo, de calidad y seguro; con una oferta vinculada a la biodiversidad y cultura, como herramienta de desarrollo económico y social”. Los Objetivos y Acciones estratégicas, así como el Indicador, Línea de Base y Meta para los años 2020 y 2022, presentamos en el Anexo N° 01
- “Índice de Competitividad Regional 2022” del Instituto Peruano de Economía. INCORE 2022. El Instituto Peruano de Economía en su publicación “Índice de Competitividad Regional 2022”, indica respecto a la Densidad de Transporte Aéreo Nacional, que Loreto se encuentra en el puesto 5 entre 25 regiones, con un valor de 779, que es el número de movimientos de pasajeros en vuelos nacionales (entrada y salida) por cada 1,000 habitantes. Es preciso mencionar que se tuvo un avance del 53.95% respecto al año 2021 que fue de 506. En el gráfico N° 01 se observa densidad de transporte aéreo nacional
- Destino turístico reconocido con el sello internacional Safe Travels. La región Loreto cuenta con 01 destino turístico reconocido con el sello internacional Safe Travels, conformado por 04 circuitos y/o corredores turísticos que agrupa a 26 atractivos turísticos. Fuente: Loreto - Ámbito del Destino Turístico. cuenta con 65 establecimientos de hospedaje, 19 restaurantes y 21 agencias de viajes y turismo reconocidos con el sello internacional Safe Travels. Reconocido <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe> › destinos. En el Cuadro N° 06 se observa el Destino Turístico en Loreto

GRÁFICO N° 01
DENSIDAD DEL TRANSPORTE AÉREO NACIONAL



CUADRO N° 06: DESTINO TURÍSTICO EN LORETO

N°	Destino	Ruta turística/circuito y/o corredor turístico	Atractivos Turísticos	Provincia	Distrito	
1	IQUITOS - RÍO AMAZONAS - RN PACAYA SAMIRIA	Ruta turística N° 1 Zona Norte "Cultura Ancestral"	1	Puerto Bellavista Nanay	Maynas	Punchana
			2	Mariposario Pillpintuwasi	Maynas	Punchana
			3	Comunidad Nativa Kukama	Maynas	Punchana
		Ruta turística N° 2 Zona Norte "Aventura en el Amazonas"	4	Natura Viva	Maynas	Mazán
			5	Fundo Pedrito	Maynas	Punchana
			6	Canopy zip Line - Avatar EcoLodge	Maynas	Punchana
			7	Isla de los Monos	Maynas	Punchana
		Ruta turística N° 3 "City tours"	8	Plaza de Armas	Maynas	Iquitos
			9	Iglesia Matriz	Maynas	Iquitos
			10	Casa de Fierro	Maynas	Iquitos
			11	Ex Hotel Palace	Maynas	Iquitos
			12	Casa Fitzcarrald	Maynas	Iquitos
			13	Casa Morey	Maynas	Iquitos
			14	Malecón de Tarapacá	Maynas	Iquitos
			15	Museo Barco Histórico Ayapua	Maynas	Iquitos
			16	Museo de culturas indígenas amazónicas	Maynas	Iquitos
			17	Casa Cohen	Maynas	Iquitos
			18	Museo Iquitos	Maynas	Iquitos
			19	Museo Amazónico	Maynas	Iquitos
			20	Casona de Mercado de Belén	Maynas	Iquitos
			21	Mercado Artesanal de San Juan	Maynas	San Juan Bautista
		Ruta Turística N° 4 Zona Sur "Conservación y Biodiversidad"	22	Complejo Turístico de Quistococha	Maynas	San Juan Bautista
			23	Amazon Forever Biopark	Maynas	San Juan Bautista
			24	Reserva Nacional Allpahuayo-Mishana	Maynas	San Juan Bautista
			25	Ciudad de Nauta	Loreto	Nauta
			26	Reserva Nacional Pacaya Samiria	Loreto	Loreto, Requena, Ucayali y Alto Amazonas

3.2. MEJORAR LA CONEXIÓN DE TELEFÓNICA E INTERNET EN LOS HOGARES

3.2.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO:

**CUADRO N° 07: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA FUNCIÓN COMUNICACIONES
(ACTIVIDADES Y PROYECTOS) POR NIVELES DE GOBIERNO 2019 -2022**

Función	Niveles de Gobierno	2019		2020		2021		2022	
		PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
COMUNICACIONES	E: GOBIERNO NACIONAL	160,192	97.8	7,065,742	96.4	14,532,617	54.8	24,524,549	99.2
	R: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	875,068	80.9	1,303,49 4	77.6	1,288,294	93.9	1,299,827	99.7
	M: GOBIERNOS LOCALES	182,101	85.7	167,893	30.3	292,783	69.0	79,023	89.7

Fuente: Consulta Amigable del MEF actualizado al 31/01/2023. Cuadro Elaboración propia

En el Cuadro N° 07 observamos:

- El nivel nacional tuvo un presupuesto 160,192 en el año 2019, incrementando a 24,524,549 en el año 2022; En este período el presupuesto total fue de 46,283,100 soles, con un avance de ejecución promedio de 87.1%
- A nivel regional el presupuesto se fue incrementando levemente de 875,068 en el año 2019, a 1,299,827 en el año 2022. En este período el presupuesto total fue de 4,766,683 soles, con un avance de ejecución promedio de 88.2%
- En el nivel local el presupuesto tuvo fluctuaciones, de 182,101 en el año 2019, disminuyó en el año 2020 y se incrementó en el año 2021, disminuyendo en el año 2022 a 79,023. En este período el presupuesto total fue de 721,800 soles, con un avance de ejecución promedio de 68.7%
- En conclusión, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019–2022, fue de 51,771,583 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 81.3%

3.2.2. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA “MEJORAR LA CONEXIÓN TELEFÓNICA E INTERNET EN LOS HOGARES”

Para la Política Económica de Mejorar la Conexión Telefónica e Internet en los hogares, se solicitó información mediante Oficio Múltiple 028-22-MCLCP-R-LORETO, el 10 de diciembre 2022 a la Dirección de Transportes y Comunicaciones de Loreto, del que no tuvimos respuesta, por lo que para el año 2022 consideramos los mismos del 2021

En febrero 2022 mediante Oficio N° 521-2022-GRL-GGR/GRDE, se solicitó información a la DRTC, respondiente con Oficio N° 151-2022-GRL/32-DRTC, el que contiene la siguiente información siguiente:

CUADRO N° 08

POLÍTICA 2: MEJORAR LA CONEXIÓN DE TELEFÓNICA E INTERNET EN LOS HOGARES							
N°	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AÑO 2022	EJECUTADO AL 2019	EJECUTADO AL 2020	EJECUTADO AL 2021	EJECUTADO AL 2022
AGE.2.1	N° de provincias cuentan con servicio de internet de alta velocidad	-	4 provincias cuentan internet de alta velocidad	--	6 (150%)	6 (150%)	6 (150%)
AGE.2.2	N° de Distritos cuentan con un mejor servicio de internet	-	20% Distritos cuentan con un mejor servicio de internet	--	15 (28%)	16 (30%)	16 (30%)

Fuente: Bitel/Claro/Movistar/Entel- Señal Opsitel: <https://serviciosweb.opsitel.gob.pe/CoberturaMovil/#>

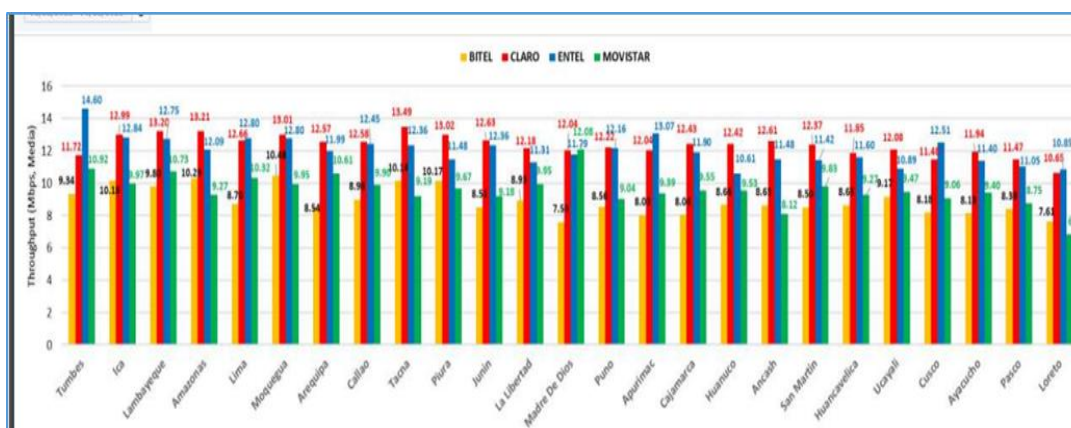
- Respecto al indicador, provincias cuentan con servicio de internet de alta velocidad, se superó la meta en 50% adicional
- En el indicador, Distritos cuentan con un mejor servicio de internet, se llegó al 30% de la meta.

Adicionalmente consideramos importante precisar lo siguiente:

- En la página de OPSITEL, <https://repositorio.opsitel.gob.pe/xmlui/handle/20.500.12630/825>, a noviembre 2022, encontramos que en velocidad promedio de descarga en redes 4G, en los 04 servidores: Bitel, Claro, Entel y Movistar, en Loreto tenemos las más bajas velocidades, según se indica: 7.61 en Bitel, 10.65 en Claro, 10.85 en Entel y 6.82 en Movistar

GRÁFICO N° 02.

VELOCIDAD PROMEDIO DE DESCARGA EN REDES 4G



- “Índice de Competitividad Regional 2022” del Instituto Peruano de Economía, indica que Loreto mantiene la posición 25 del INCORE, a nivel nacional, en cuanto a Acceso a telefonía e internet móvil y en el puesto 22 en Acceso a Internet fijo.

GRÁFICO N° 03

ACCESO A TELEFONÍA, INTERNET MÓVIL Y FIJO.

Indicador	Valor	Puesto* (de 25)	
Acceso a electricidad, agua y desagüe <small>(% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe)</small>	30.2%	25	▼
Precio medio de electricidad <small>(Céntavos de US\$/kWh. Sólo considera usuarios regulados)</small>	16.7	10	▼
Red vial local pavimentada o afirmada <small>(% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada)</small>	47.5%	5	■
Continuidad en la provisión de agua <small>(N° de horas al día)</small>	6.6	25	■
Acceso a telefonía e internet móvil <small>(% de hogares con al menos un celular (2009-2013), N° de líneas con internet móvil por cada 100 hab. (2014-2021))</small>	51.6%	25	■
Acceso a internet fijo <small>(% de hogares con acceso a internet)</small>	28.1%	22	▼
Densidad del transporte aéreo nacional <small>(N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes)</small>	779	5	■

▲ Mejora en el puesto ■ Mantiene el puesto ▼ Retrocede en el puesto
*Mejoras en el puesto no implican incrementos en el valor, necesariamente.

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA

- La Dirección Ejecutiva de Comunicaciones (DEC), de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) – GORE Loreto, remitió mediante Oficio N° 742-2020-GRL/32-DRTC, la información siguiente:

La **DRTC – GORE Loreto**, es responsable de promover, ejecutar y concesionar los proyectos regionales de telecomunicaciones de su competencia, en concordancia con la normatividad nacional y los convenios internacionales. Así mismo, promover la inversión privada en proyectos de telecomunicaciones, de acuerdo a la ley de la materia y participar en los proyectos de comunicaciones a cargo del gobierno nacional.

El desagregado presupuestal de la transferencia financiera a favor del GORE Loreto a nivel de actividad presupuestal para el año 2020 se indica en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 09

TRANSFERENCIA FINANCIERA A FAVOR DEL GORE LORETO A NIVEL DE ACTIVIDAD PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2020

Año	Gobierno Regional	Actividad 5001110: Promoción y Regulación de los Servicios De Telecomunicaciones (S/)	Actividad 5000942: Mantenimiento de Sistemas de Telecomunicaciones (S/)	TOTAL (S/)
2020	Loreto	330,824	728,398	1,059,222

Actividad 5000942: Mantenimiento de Sistemas de Telecomunicaciones.

La Región Loreto cuenta con el Conglomerado de Proyecto de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC), dirigido a los centros poblados que no cuentan con cobertura de señal de televisión y radiodifusión para la instalación de Sistemas de FM, TV y HF, el que cuenta con 240 sistemas:

- 62 sistemas operativos
- 95 sistemas inoperativos
- 16 sistemas en mantenimiento
- 67 por visitar

Como se señala en el cuadro de localidades beneficiarias con sistemas TV/TV-FM/HF del proyecto PACC y Programa CPASS en la región Loreto, siguiente:

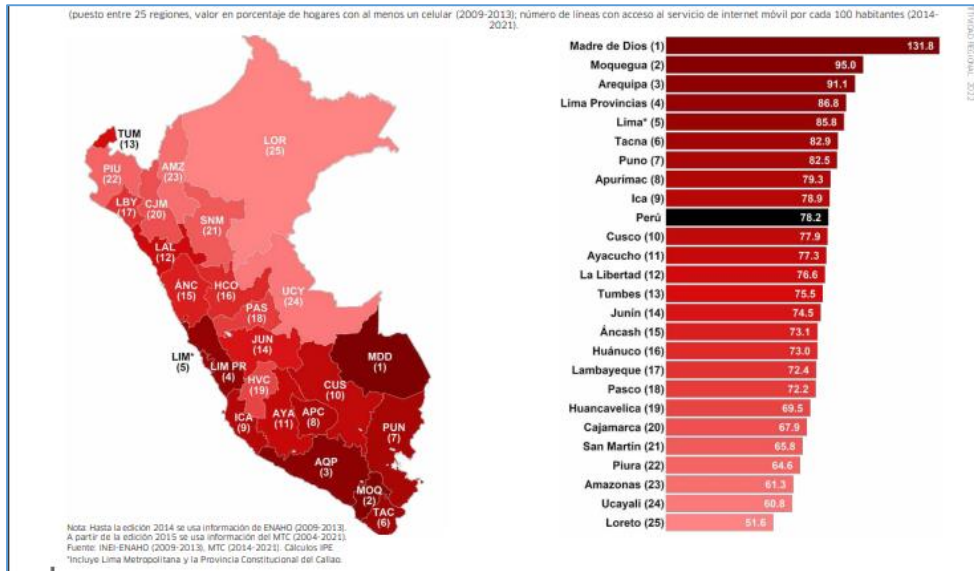
CUADRO N° 10
LOCALIDADES BENEFICIARIAS CON SISTEMAS TV/TV-FM/HF DEL PROYECTO PACC Y
PROGRAMA CPASS EN LA REGIÓN LORETO

Provincias	Estado Situacional				Total de Sistemas
	Inope- rativo	Manteni- miento	Opera- tivo	Por Visitar	
Alto Amazonas	15			1730	32
Datem del Marañón	22		19	19	71
Loreto	4	2	3	1	28
Mariscal Ramón Castilla	5	10	19		35
Maynas	16	4	5		25
Putumayo	7		5		12
Requena	18		2		20
Ucayali	8		9		17
TOTAL	95	16	62	67	240

Cabe mencionar, que en el año 2022 se les requirió información, sin obtener respuesta a la fecha.

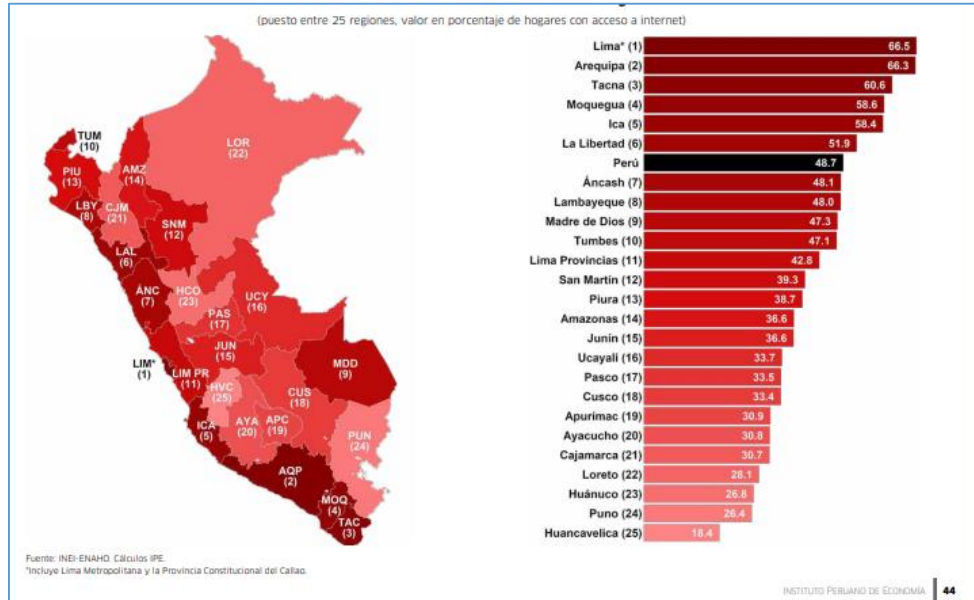
- **“Índice de Competitividad Regional 2022” del Instituto Peruano de Economía**
El Instituto Peruano de Economía en su publicación “Índice de Competitividad Regional 2022”, indica respecto a Telefonía fija e internet, lo siguiente:
 - En acceso a Telefonía e Internet Móvil, Loreto se encuentra en el puesto 25 regiones, con un valor de 51.6% de hogares con al menos un celular (2004-2013) y población con suscripción a internet móvil, por cada 100 habitantes (2014-2021)

GRÁFICO N° 04
ACCESO A TELEFONÍA E INTERNET MÓVIL



- En acceso a Internet Fijo, indica que Loreto se encuentra en el puesto 22 entre 25 regiones, con un valor de 28.1% de hogares con acceso a internet

GRÁFICO N° 05: ACCESO A INTERNET FIJO



3.3. MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN LA REGIÓN

3.3.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO:

CUADRO N° 11: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA FUNCIÓN TRANSPORTE (ACTIVIDADES Y PROYECTOS) POR NIVELES DE GOBIERNO 2019 -2022

Función	Niveles de Gobierno	2019		2020		2021		2022	
		PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
TRANSPORTE	E: GOBIERNO NACIONAL	227,470,547	94.3	157,227,977	86.4	362,371,738	95.4	63,422,984	98.0
	R: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	133,101,467	66.0	171,819,086	72.3	301,659,061	90.4	322,000,894	88.6
	M: GOBIERNOS LOCALES	138,649,528	81.0	178,133,415	68.0	144,796,593	76.8	132,421,128	71.6

Fuente: Consulta Amigable del MEF actualizado al 31/01/2023. Cuadro Elaboración propia

En el Cuadro N° 11 observamos:

- El nivel nacional el presupuesto tuvo fluctuaciones, de 160,192 en el año 2019, se incrementó en los años 2020 y 2021 y disminuyó a 63,422,984 en el año 2022; En este período el presupuesto total fue de 810,493,246 soles, con un avance de ejecución promedio de 93.5%
- A nivel regional el presupuesto se fue incrementando levemente de 133,101,467 en el año 2019, a 322,000,894 en el año 2022. En este período el presupuesto total fue de 928,580,508 soles, con un avance de ejecución promedio de 79.3%
- En el nivel local el presupuesto tuvo fluctuaciones, de 138,649,528 en el año 2019, se incrementó en el año 2020, disminuyendo en el año 2021, más aún en el año 2022 a 132,421,128. En este período el presupuesto total fue de 721,800 soles, con un avance de ejecución promedio de 68.7%
- En conclusión, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 594,000,664 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 74.3%

3.3.2 CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA “MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN LA REGIÓN”

En diciembre del 2022 se solicitó información al respecto para actualizar los datos, mediante Oficio Múltiple N° 028-2022-MCLCP-R-Loreto, sin respuesta a la fecha, por lo que se consideran las mismas metas ejecutadas al 2022.

CUADRO N° 12

POLÍTICA 3: MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN LA REGIÓN.							
N°	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL AÑO 2022	EJECUTADO AL 2019	EJECUTADO AL 2020	EJECUTADO AL 2021	EJECUTADO AL 2022
AGE.3.1	Plan Vial Regional periodo del 2019-2022	1	1 Plan Vial Regional al 2022 actualizado	-	-	-	-
AGE.3.2	Puerto embarcadero Masusa	1	1 proyecto de inversión de mejoramiento del Puerto embarcadero Masusa	Proyecto aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 161-2019-ENAPU S.A./GG. PIP 2301232. Monto S/. 17,117,476.00	-	-	100%
AGE.3.3	N° de puertos embarcaderos provinciales mejorados	1	6 puertos embarcaderos provinciales mejorados e implementados	1 (16.7%) Yurimaguas	3 (50%) Iquitos, Yurimaguas y Contamana	3 (50%) Iquitos, Yurimaguas y Contamana	3 (50%) Iquitos, Yurimaguas y Contamana
AGE.3.4	N° de aeródromos provinciales en óptimas condiciones	2	7 aeródromos provinciales mejorados para recibir vuelos frecuentes	-	1 (14.3%) Contamana	1 (14.3%) Contamana	1 (14.3%) Contamana

Para la Política Económica de Mejorar la Conectividad Vial en la Región, en febrero 2022, el GORE Loreto mediante Oficio N° 521-2022-GRL-GGR/GRDE, remitió el Oficio N° 151-2022-GRL/32-DRTC, con la información siguiente:

- No se realizó ninguna actualización de Plan Vial hasta la fecha
- Se realizó la inversión para el mejoramiento del puerto embarcadero Masusa, ejecutado por ENAPU (100%).
- En el indicador, N° de puertos embarcaderos provinciales mejorados, se cumplió al 50%: En Iquitos, Yurimaguas y Contamana
- En el indicador, N° de aeródromos provinciales en óptimas condiciones, la meta se cumplió al 14.3%, se mejoró el aeródromo Provincial de Contamana que se encuentra a cargo del GORE Loreto

Adicionalmente consideramos importante precisar lo siguiente:

- En Loreto se cuenta con 10 Terminales Portuarios (07 privados y 03 públicos); 29 Embarcaderos (04 privados y 25 públicos) en el Sistema Portuario Nacional y 27 Aeródromos autorizados, indicados en los Anexos 02, 03 y 04:
 - Terminales Portuarios y Embarcaderos en el Sistema Portuario Nacional. Fuente, página web: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/753585/ANEXO_1_-_TERMINALES_PORTUARIOS_Y_SU_CLASIFICACION.pdf. Adjunto en los Anexos 01 y 02
 - Aeródromos autorizados en la región Loreto. Fuente, Dirección Regional de Aeronáutica Civil, adjunto en el Anexo 03. Página web: https://portal.mtc.gob.pe/transportes/aeronautica_civil/empresas_certificadas/documentos/Aerodromos/loreto.htm

- Si bien no se tiene un Plan Vial Regional a la fecha, se cuentan con 03 Planes viales provinciales actualizados, el de Loreto-Nauta, Requena y de Alto Amazonas. Respecto a la provincia de Ucayali cuenta con 01 Plan vial aprobado el 15 de mayo del 2011:
 - Plan Vial Provincial participativo de la provincia Loreto - Nauta (2020 – 2025), el que fue elaborado con el apoyo de PROVÍAS, quien contrató un consultor. Fuente: Página Web https://muninauta.gob.pe/documentosreg/documento_PlanVial-2020-2025.pdf
 - Plan Vial Provincial participativo de la provincia Alto Amazonas 2021 – 2025. Fuente: Página Web, <https://munirequena.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/PLAN-VIAL/PVP-PARTE1.pdf>.
 - Plan Vial Provincial participativo de la provincia Alto Amazonas 2021 – 2025. Fuente: Página Web, <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2808546/Plan%20Vial%20Aprobado%202021-2025.pdf.pdf>.
 - Plan Vial Provincial participativo de la provincia de Ucayali. Fuente: Página Web, http://www.proviasdes.gob.pe/planes/loreto/pvpp/PVPP_Ucayali.pdf. En el que el contenido de la visión se expresa del siguiente modo: “Al 2021, la provincia de Ucayali dispone de una red vial constituida por Caminos Vecinales y de Herradura en condiciones óptimas de transpirabilidad que contribuyan: i) a la integración económica, bajo el soporte de sus potencialidades con el desarrollo de actividades productivas complementarias a las tradicionales; y, ii) a la integración territorial conectando los distritos al interior de la provincia y extendiendo su conexión de esta con la vía nacional más cercana. Los resultados esperados producidos por estas intervenciones se traducen en mejoramiento del acceso de la población beneficiada a los servicios económicos y sociales satisfaciendo necesidades básicas que mejoran el nivel de su bienestar”.
- El Banco Central de Reserva en su publicación “LORETO: Síntesis de Actividad Económica”, indica lo siguiente:

A Julio 2021:

 - La inversión pública avanzó en 294,4 por ciento en junio, impulsada por el dinamismo en la ejecución de obras de los tres niveles de gobierno; así, el Gobierno Nacional la incrementó en 7,4 veces; la inversión del Gobierno Regional creció 406,3 por ciento; y los Gobiernos Locales la aumentaron en 63,8 por ciento.
 - En los proyectos con mayor monto devengado: el Gobierno Nacional destinó S/ 14,4 millones en la carretera Bellavista-Mazan-Salvador-El Estrecho: tramo 1 Bellavista-Santo Tomás Puente Nanay; S/ 1,7 millones en la instalación del servicio y saneamiento de agua potable en la comunidad nativa de Gran Punta, en el distrito de Nauta, entre otros.
 - El Gobierno Regional desembolsó S/ 4,2 millones en el mejoramiento de la vía de acceso sobre la quebrada Zaragoza para la interconexión de la junta vecinal Nuevo Paraíso con la ciudad de Nauta; S/ 3,0 millones en el mejoramiento de las vías de interconexión de Pampa Hermosa, provincia de Ucayali; S/ 2,9 millones en la construcción y equipamiento del nuevo hospital de Iquitos; S/ 2,6 millones en el mejoramiento de las vías urbanas en el distrito de Mazan; y S/ 2,6 millones en la ampliación y mejoramiento de la institución educativa secundaria de menores San José de Indiana; entre otros. Los Gobiernos Locales

destinaron S/ 1,1 millones al mejoramiento, ampliación del mercado Modelo 3 de octubre, distrito de Iquitos y; 0,9 millones para el mejoramiento de las calles Julián Álvarez cuadras 1 y 2, nuevo Loreto cuadra 1 y calle Víctor Raúl Haya de la Torre de la ciudad de Contamana, entre otros.

A Julio 2022:

- La inversión pública decreció 28,0 por ciento en julio, debido al menor dinamismo en los tres niveles de gobierno. En el Gobierno Nacional se contrajo en 51,8 por ciento, sustentado por la desaceleración en obras de transporte y de saneamiento; en los Gobiernos Locales se redujo en 32,5 por ciento, explicado por la menor ejecución de obras en los sectores de transporte, vivienda y desarrollo urbano, y saneamiento; en el Gobierno Regional disminuyó en 1,2 por ciento, debido a la menor ejecución en los sectores de salud, cultura y deporte.
- Al mes de julio, la inversión ejecutada representó el 33,4 por ciento del presupuesto institucional modificado (PIM): los Gobiernos Locales ejecutaron el 40,4 por ciento; el Gobierno Regional ejecutó el 36,8 por ciento; y el Gobierno Nacional avanzó con el 19,2 por ciento.

3.4. MEJORAR LOS NIVELES DE EMPLEO E INGRESO DE LA POBLACIÓN

3.4.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO:

CUADRO N° 13: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA FUNCIÓN TRABAJO (ACTIVIDADES Y PROYECTOS) POR NIVELES DE GOBIERNO 2019 -2022

Función	Niveles de Gobierno	2019		2020		2021		2022	
		PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
TRABAJO	E: GOBIERNO NACIONAL	5,879,259	96.1	153,197,545	99.3	41,195,388	87.8	21,480,449	99.4
	R: GOBIERNOS REGIONALES/ LORETO	3,502,158	95.6	2,314,339	94.8	2,501,649	97.2	4,112,873	97.8
	M: GOBIERNOS LOCALES	--	--	29,545,163	93.0	36,933,998	97.2	18,729,877	96.7

Fuente: Consulta Amigable del MEF, actualizado al 31/01/2023. Cuadro Elaboración propia

En el Cuadro N° 13 observamos:

- El nivel nacional el presupuesto tuvo fluctuaciones, de 5,879,259 soles en el año 2019, se incrementó en los años 2020 y 2021, disminuyendo a 4,112,873 soles en el año 2022; En este período el presupuesto total fue de 221,752,641 soles, con un avance de ejecución promedio de 95.7 %
- A nivel regional el presupuesto tuvo fluctuaciones, de 3,502,158 soles en el año 2019, disminuyó en el año 2020, se incrementó en los siguientes años hasta 4,112,873 soles en el

año 2022. En este período el presupuesto total fue de 12,431,019 soles, con un avance de ejecución promedio de 96.4%

- c) En el nivel local el presupuesto tuvo fluctuaciones, en el año 2019 sin presupuesto, 29,545,163 soles en el año 2020, se incrementó en el año 2021 y disminuyó en el año 2022 a 18,729,877 soles. En este período el presupuesto total fue de 85,209,038 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 71.7%
- d) En conclusión, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 319,392,698 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 87.9%

3.4.2. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA “MEJORAR LOS NIVELES DE EMPLEO E INGRESO DE LA POBLACIÓN”

Para la Política Económica de Mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población, el GORE Loreto mediante Oficio N° 521-2022-GRL-GGR/GRDE, remitió el Oficio N° 073-2022-DRTPE/GRL, con la información siguiente:

- No tienen competencia en los Indicadores de los AGE 4.1, 4.3. y 4.4.
- Respecto a Convenios con los CETPROS y Tecnológicos para promover la Certificación de competencias laborales, en los próximos meses tienen proyectado invitar a las instituciones para conversar respecto a la acreditación como Centros de Certificación para Competencias laborales
- Respecto a Convenios de la Dirección de trabajo con Gobiernos locales para la implementación de Centros del Empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral, indican que no lo hicieron por falta de presupuesto pero que lo considerarán en su Plan de Trabajo.

CUADRO N° 14

POLÍTICA 4. MEJORAR LOS NIVELES DE EMPLEO E INGRESO DE LA POBLACIÓN						
N°	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL AÑO 2022	EJECUTADO AL 2019	EJECUTADO AL 2020	EJECUTADO AL 2021
AGE.4.1	N° de programas de capacitación para Jóvenes productivos de 17 a 29 años	-	1 Programa de capacitación para Jóvenes productivos de 17 a 29 años implementado	-	-	-
AGE.4.2	N° de Convenios con los CETPROS y Tecnológicos para promover la Certificación de competencias laborales.	1	10 Convenios con los CETPROS y Tecnológicos para promover la Certificación de competencias laborales.	0	0	0-
AGE.4.3	N° de talleres de capacitación para la constitución y formalización de las PYMES	-	8 Talleres de capacitación para la constitución y formalización de las PYMES	-	-	-
AGE.4.4	N° de talleres de capacitación para la internacionalización y consolidación de productos para la exportación	-	8 Talleres de capacitación para la internacionalización y consolidación de productos para la exportación	-	-	-
AGE.4.5	N° de convenios de la Dirección de trabajo con Gobiernos locales para la implementación de Centros del Empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral	1	7 Convenios de la Dirección de trabajo con Gobiernos locales para la implementación de Centros del Empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral	0	0	0

Adicionalmente consideramos importante precisar lo siguiente:

- “Índice de Competitividad Regional 2021” del Instituto Peruano de Economía. Loreto retrocedió dos posiciones y pasó a ocupar el puesto 24 del INCORE.
- “Índice de Competitividad Regional 2022”. Loreto mantiene la posición 25 del INCORE, siendo la región menos competitiva del país. Destaca la caída de posiciones en el pilar Laboral, impulsado por la caída en el indicador de nivel de ingresos por trabajo, y en el pilar Infraestructura, debido al descenso de siete posiciones en el indicador de acceso a internet fijo. Más aún, Loreto se mantiene en el penúltimo lugar en el pilar Educación y en el último lugar en el pilar Salud. Observamos en el Cuadro N° 15 que en el índice laboral del puesto 15 en el año 2019 pasamos a 14 en el año 2020, a 11 en el año 2021, retrocediendo al puesto 15 en el año 2022.

CUADRO N° 15
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL

Índice de Competitividad Regional	2019		2020		2021		2022	
	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 25)	Puntaje (de 0 a 10)
Índice Total	24	3.1	24	3.0	25	3.1	25	2.8
Entorno Económico	21	2.0	20	2.0	21	1.9	23	1.6
Infraestructura	19	3.3	20	3.6	18	4.0	22	3.5
Salud	25	2.0	25	1.7	25	1.7	25	1.5
Educación	25	1.2	25	1.4	25	1.2	24	1.6
Laboral	15	3.7	14	4.0	11	4.3	15	3.8
Instituciones	4	6.3	8	5.5	13	5.4	13	5.0

En el Cuadro N° 16 observamos que sólo mejoramos en Índice de formalidad laboral, en el 2021 teníamos -1.4% pasamos a 1.41% y en Brecha de género en participación laboral, pasamos de -4.6% a 22.9%.

CUADRO N° 16
ÍNDICE DE FORMALIDAD LABORAL

Indicador	Valor	Puesto* (de 25)	
Nivel de ingresos por trabajo <small>(Soles de 2021)</small>	S/ 1,178	13	▼
Brecha de género en ingresos laborales <small>(% de los ingresos laborales masculinos que exceden los femeninos)</small>	15.8%	2	▼
Empleo adecuado <small>(% de la PEA ocupada adecuadamente empleado)</small>	49.1%	14	▼
Fuerza laboral educada <small>(% de la PEA ocupada con al menos educación superior)</small>	20.8%	19	▼
Índice de formalidad laboral <small>(de 0 al 10)</small>	1.41	23	▲
Brecha de género en participación laboral <small>(Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en pp.)</small>	22.9	19	▲

▲ Mejora en el puesto ■ Mantiene el puesto ▼ Retrocede en el puesto
 *Mejoras en el puesto no implican incrementos en el valor, necesariamente.

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA

3.5. FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES

3.5.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO:

CUADRO N° 17: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA FUNCIÓN AGROPECUARIA (ACTIVIDADES Y PROYECTOS) POR NIVELES DE GOBIERNO 2019 -2022

Función	Niveles de Gobierno	2019		2020		2021		2022	
		PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
AGROPECUARIA	E: GOBIERNO NACIONAL	42,077,794	96.2	47,039,407	96.4	56,978,513	95.0	70,496,495	98.8
	R: GOBIERNOS REGIONALES/ LORETO	23,993,068	67.2	42,686,871	65.9	62,058,240	86.5	99,040,458	91.3
	M: GOBIERNOS LOCALES	5,390,026	80.5	5,243,695	61.5	10,928,609	80.1	6,859,888	93.8

Fuente: Consulta Amigable del MEF, actualizado al 31/01/2023. Cuadro Elaboración propia

En el Cuadro N° 17 observamos:

- A nivel nacional el presupuesto se incrementó en todo el período, de 42,077,794 soles en el año 2019, se incrementó en los años 2020 y 2021, hasta 70,496,495 soles en el año 2022. En este período el presupuesto total fue de 216,592,209 soles, con un avance de ejecución promedio de 96.6%
- A nivel regional el presupuesto fue de 23,993,068 soles en el año 2019, disminuyó en el año 2020, se incrementó en los años 2020 y 2021, hasta 99,040,458 soles en el año 2022. En este período el presupuesto total fue de 227,778,637 soles, con un avance de ejecución promedio de 77.7%
- En el nivel local el presupuesto, en el año 2019 tuvo presupuesto de 5,390,026, disminuyó en el año 2020, se incrementó en el 2021 y disminuyó a 29,545,163 soles en el año 2020, se incrementó en el año 2021 y disminuyó en el año 2022 a 6,859,888 soles. En este período el presupuesto total fue de 28,422,218 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 79.0%
- En conclusión, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 472,793,064 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 84.4%

3.5.2. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA “FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES”

3.6. Para la Política Económica de Fortalecimiento de la agricultura familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales, la Dirección Regional Agraria

mediante Oficio N° 0264-2022-GRL-DRA-L/DPA-104, remitió la información siguiente, respecto al año 2021:

- No realizaron Indicadores de los AGE 5.1, 5.3. y 5.5.

Para la Política Económica de Fortalecimiento de la agricultura familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales, la Dirección Regional Agraria mediante Oficio N° 1707-2022-GRL-GERDAGRI-L-DPA-681, remitió la información siguiente, respecto al año 2022:

Proyectos en el año 2022:

- Mejoramiento de capacidades productivas y tecnológicas en el cultivo de arroz bajo riego en 04 localidades del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas, por un monto de S/. 3'969,211.00. El que se liquidó el 01/07/2022.
- Mejoramiento de capacidades productivas del cultivo de Cacao, en 25 comunidades del eje carretero Iquitos-Nauta, por un monto de S/. 4'523,602.53. Se encuentra en ejecución hasta el 20/01/2024.
- Mejoramiento de la cadena productiva y tecnológica del cultivo agroindustrial de Cacao, por un monto de S/. 1'299,935.71. Se encuentra en ejecución hasta 25/02/2023.

POLÍTICA 5: FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES							
N°	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	META AL AÑO 2022	EJECUTADO AL 2019	EJECUTADO AL 2020	EJECUTADO AL 2021	EJECUTADO AL 2022
AGE.5.1	Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria	1	1 Estrategia de Seguridad Alimentaria actualizada e implementada	-	-	-	-
AGE.5.2	N° de proyectos productivos para unidades agrícolas familiares con el fin de promover la seguridad alimentaria	-	30 proyectos productivos implementar para unidades agrícolas familiares	3 (10%)	3 (10%)	5 (16.7%)	2 (6.7%)
AGE.5.3	N° de Asociaciones de mujeres capacitadas en cadenas productivas	-	5 Asociaciones de mujeres capacitadas en cadenas productivas	-	-	-	-
AGE.5.4	N° de organizaciones de productores agroindustriales reciben asistencia técnica y transferencia de tecnología	-	7 organizaciones de productores agroindustriales reciben asistencia técnica y transferencia de tecnología	3 (42.9%)	3 (42.9%)	3 (42.9%)	1 (14.3%)
AGE.5.5	N° de proyectos agroindustriales en la cadena productiva de la yuca y el plátano para la elaboración de productos con valor agregado	-	3 proyectos agroindustriales en la cadena productiva de la yuca y el plátano para la elaboración de productos con valor agregado	2 (66.7%)	2 (66.7%)	-	-
AGE.5.6	Plan de Asistencia Técnica sobre la cadena productiva a las organizaciones productoras de cacao	-	1 Plan de Asistencia Técnica sobre la cadena productiva a las organizaciones productoras de cacao	1 (100%)	1 (100%)	1 (100%)	1 (100%)

CUADRO N° 18

Adicionalmente consideramos importante precisar lo siguiente:

- La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas Loreto (DEVIDA), remitió vía virtual información respecto a la Ejecución y Avance de Actividades, en el año 2021:

El Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (**PIRDAIS**) es un programa que busca lograr un cambio de actitud en la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera, el cual les permita lograr su desarrollo y una vida lícita sin la influencia de la economía y actividades delictivas del narcotráfico. El Pirdais se caracteriza por ser multisectorial, pues involucra el impulso y ejecución territorial de gobiernos regionales y locales en estrecha colaboración con sectores vinculados al desarrollo. Asimismo, abarca cuatro dimensiones de nuestra realidad: económica, social, ambiental y política.

En ese contexto realizaron las siguientes actividades:

CUADRO N° 19

ACTIVIDADES DE EJECUCION DIRECTA 2021 AL 30 DE DICIEMBRE 2021								
OFICINA ZONAL	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2020			PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION		
			FISICA	FINANCIERA	RECURSOS ORDINARIOS RO	FISICA	FINANCIERA	RECURSOS ORDINARIOS RO
IQUITOS	PRODUCTIVO CACAO	FAMILIAS	672	1,577,929	1,577,929	100%	75%	75%
IQUITOS	GESTION COMUNAL	ORGANIZACIÓN	9	332,750	332,750	100%	93%	93%
IQUITOS	ASOCIATIVIDAD	ORGANIZACIÓN	12	100,959	100,959	100%	89%	89%
Total				2,011,638	2,011,638		100%	

	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2021			AVANCE DE LA EJECUCION		
			FISICA	FINANCIERA	RECURSOS ORDINARIOS RO	FISICA	FINANCIERA	RECURSOS ORDINARIOS RO
RESUMEN	DIVERSIFICACION PRODUCTIVA CACAO	FAMILIAS	672	1,577,929	1,577,929	100%	75%	75%
	GESTION COMUNAL	ORGANIZACIÓN	9	332,750	332,750	0%	93%	93%
	ASOCIATIVIDAD	ORGANIZACIÓN	12	100,959	100,959	0%	89%	89%
Total				2,011,638	2,011,638			

- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en su Reporte de Comercio Regional 2022, Anual indica:
 - Loreto, la región más extensa del Perú (29% del territorio), posee una economía pequeña basada principalmente en el desarrollo de actividades agrícolas, forestales, petroleras y comerciales, siendo el 1º productor de madera aserrada y el 2º de petróleo (31% del total) después de Piura.
 - La venta de petróleo y sus derivados (fueloil, nafta, diésel y jet fuel) representa más del 90% de la exportación de Loreto. Junto a estos bienes, la región exporta productos agrícolas (4%: café, tara, sangre de grado y aceite de palo rosa); peces ornamentales (2%), reptiles (1%) y madera aserrada (1%).
 - Tras crecer 44% en 2021, la exportación de Loreto se triplicó en el 1º semestre de 2022 (+199%) llegando a US\$ 136 millones, gracias a los mayores volúmenes

exportados de petróleo, tras el ingreso de la empresa Petro Tal. La exportación del 1º semestre ha superado así el récord anual del año 2019 (US\$ 129 millones).

- Asimismo, la exportación agrícola ascendió a US\$ 4 millones, creciendo 138% respecto a igual periodo de 2021, gracias a las mayores ventas de tara (+4015%), café (+469%), sangre de grado (+164%) y semillas de macambo (+98%). No se registraron envíos de cacao, 1º bien agrícola que la región exportó en 2021.

CUADRO N° 20

Loreto: Exportaciones por Sectores (US\$ Miles)							
Part. % [1]	Descripción	Anual			Var % 21/20	Enero - Junio	
		2 019	2 020	2 021		2 021	2 022
91%	Petróleo	115 533	28 219	42 589	51%	39 409	128 246
85%	Aceite crudo de petróleo	108 495	23 973	35 656	49%	35 656	123 495
4%	Fueloil	2 968	3 196	4 819	51%	2 182	3 251
1%	Diesel	3 920	697	231	-67%	231	869
1%	Jet fuel	150	352	677	92%	124	235
0%	Nafta - petróleo	-	-	1 215	-	1 215	397
4%	Agrícola/Flora (T)NT	2 261	2 499	2 764	11%	1 680	4 007
1%	Café	-	192	494	158%	313	1 780
1%	Tara en polvo	96	-	471	-	33	1 358
1%	Sangre de grado	235	208	405	95%	213	562
0%	Aceite de palo rosa	64	166	390	135%	216	85
0%	Semillas de macambo	59	36	48	33%	41	81
0%	Ayahuasca [2]	50	30	13	-55%	8	29
0%	Cacao en grano	1 409	1 657	652	-61%	619	-
0%	Plantas ornamentales	-	7	28	327%	8	9
0%	Uña de gato	50	6	15	153%	-	9
0%	Corteza de cumala	20	21	12	-40%	4	8
0%	Aceite de aguaje	6	11	3	-78%	3	11

- El Banco Central de Reserva del Perú, en su presentación, “Loreto: Síntesis de Actividad Económica - Julio 2022”, indica:
 - El subsector agrícola se incrementó en 1,1 por ciento interanual en julio, inducido por la mayor producción de yuca, arroz cáscara y maíz amarillo duro.
 - En el periodo agosto-julio de la campaña 2021-2022, la superficie sembrada se incrementó en 1,6 por ciento (2 447 hectáreas más) respecto a similar periodo de la campaña anterior, por la ampliación de la frontera agrícola de yuca, arroz cáscara y maíz amarillo, principalmente.

CUADRO N° 21

LORETO: Producción de principales productos agropecuarios ^{1/} (Toneladas)									
Sub-sectores	Estructura Porcentual 2019 ^{2/}	Julio			Enero - Julio				
		2021	2022	Var. %	Contribución ³	2021	2022	Var. %	Contribución ³
AGRICOLA	76,4	102716	102716	1,1	0,8	102716	102716	4,0	2,9
Orientado a la industria	17,4	22722	22722	0,1	0,0	22722	22722	0,4	0,1
Caña de azúcar	1,7	13 976	13 342	-4,5	-0,1	98 878	98 765	-0,1	0,0
Palma aceitera	5,0	9 186	9 195	0,1	0,0	66 079	66 169	0,1	0,0
Maizamarillo duro	10,0	3 566	3 640	2,1	0,1	22 316	22 441	0,6	0,0
Cacao	0,8	17	18	5,9	0,0	226	238	5,3	0,0
Orientado al mercado interno	59,0	89 101	89 101	1,3	0,7	89 101	89 101	4,8	2,8
Arroz cáscara	11,9	3 600	3 714	3,2	0,2	22 854	23 268	1,8	0,1
Yuca	20,3	36 892	38 461	4,3	1,2	239 568	253 778	5,9	1,5
Plátano	13,3	22 951	22 079	-3,8	-0,7	161 408	171 484	6,2	1,1
Maizchoclo	1,2	317	318	0,3	0,0	4 497	4 594	2,2	0,0
Piña	0,9	430	340	-20,9	-0,1	6 048	6 442	6,5	0,0
Otros	11,4	16 211	16 548	1,9	0,1	152 416	155 169	1,1	0,1

3.6. APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE GARANTICE LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN EN TODO MOMENTO.

3.6.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO:

CUADRO N° 22: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA FUNCIÓN PESCA (ACTIVIDADES Y PROYECTOS) POR NIVELES DE GOBIERNO 2019 -2022

Función	Niveles de Gobierno	2019		2020		2021		2022	
		PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %	PIM	Avance Ejecución %
PESCA	E: GOBIERNO NACIONAL	1,843,800	87.3	2,753,434	92.0	893,619	90.9	4,408,087	97.9
	R: GOBIERNOS REGIONALES/ LORETO	4,625,858	71.1	5,005,228	67.6	7,336,591	56.9	7,052,729	97.1
	M: GOBIERNOS LOCALES	30,000	100.0	210,000	67.0	185,101	73.0	160,454	94.2

Fuente: Consulta Amigable del MEF, actualizado al 31/01/2023. Cuadro Elaboración propia

En el Cuadro N° 22 observamos:

- a) A nivel nacional el presupuesto fue de 1,843,800 soles en el año 2019, se incrementó en el año 2020 y disminuyó en el año 2021, y en el año 2022 se incrementó a 4,408,087 soles. En este período el presupuesto total fue de 9,898,940 soles, con un avance de ejecución promedio de 92.0%
- b) A nivel regional el presupuesto fue de 4,625,858 soles en el año 2019, se incrementaron en los años 2020 y 2021 y bajó hasta 7,052,729 soles en el año 2022. En este período el presupuesto total fue de 24,020,406 soles, con un avance de ejecución promedio de 73.2%
- c) En el nivel local el presupuesto, en el año 2019 tuvo presupuesto de 30,000, se incrementó en el año 2020, y disminuyeron en los años 2021 y en el año 2022 hasta 160,454 soles. En este período el presupuesto total fue de 585,555 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 83.6%
- d) En conclusión, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 34,504,901 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 82.9%

3.6.2. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA “APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE GARANTICE LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN EN TODO MOMENTO”

Para la Política Económica de Apoyar el establecimiento de una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que garantice la alimentación y nutrición de la población en todo momento, la Dirección Regional de la Producción, mediante Oficio N° 1723-2022-GRL-DIREPRO, remitiendo la información que se indica en el cuadro siguiente.

En el Oficio también indican:

- En el marco del “Programa Nacional de Desarrollo Acuícola”, brindan Asistencia Técnica a los piscicultores:
 - En el año 2020 realizaron 49 asistencias técnicas.
 - En el año 2021 realizaron 183 asistencias técnicas
 - En el año 2022 realizaron 169 asistencias técnicas
- Formalización de grupos de pescadores artesanales, denominados Comités Locales de Vigilancia Pesquera Artesanal (COLOVIPA).
 - En el año 2019 se conformaron 09
 - En el año 2020 se conformaron 03
 - En el año 2019 se conformaron 13
 - En el año 2019 se conformaron 12

CUADRO N° 23

POLÍTICA 6. APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL QUE GARANTICE LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN EN TODO MOMENTO.							
N°	INDICADOR	LINEA BASE 2017	META AL AÑO 2022	EJECUTADO AL 2019	EJECUTADO AL 2020	EJECUTADO AL 2021	EJECUTADO AL 2022
AGE.6.1	N° de proyectos de producción piscícola en comunidades indígenas	-	20 proyectos de producción piscícola implementadas en comunidades indígenas focalizadas	-	-	-	-
AGE.6.2	N° de participaciones en ferias regionales nacionales e internacionales para la colocación de productos pesqueros de la región	--	10 participaciones en ferias regionales nacionales e internacionales para la colocación de productos pesqueros de la región	1 (10%)	22 (220%)	18 (180%)	5 (50%)
AGE.6.3	N° Programas de asistencia técnica en la cadena de valor del paiche, gamitana, sábalo y otras especies amazónicas	--	1 Programa de asistencia técnica y acompañamiento implementado para la cadena de valor del paiche, gamitana, sábalo y otras especies amazónicas	-	1 (100%)	1 (100%)	1 (100%)
AGE.6.4	N° de plantas de procesamiento pesquero para procesar productos pesqueros competitivos para el mercado regional, nacional e internacional	-	3 plantas de procesamiento pesquero habilitados sanitariamente, procesan productos pesqueros competitivos para el mercado regional, nacional e internacional	-	-	2 (66.7%)	1 (33.3%)
AGE.6.5	N° de programas de monitoreo de recursos hidrobiológicos en cuerpos de agua naturales	-	1 programa de monitoreo de recursos hidrobiológicos en cuerpos de agua naturales, generan información para establecer normas de ordenamiento pesquero	-	-	1 (100%)	1 (100%)
AGE.6.6	N° de infraestructuras pesqueras en provincias aseguran la inocuidad de los productos pesqueros	-	3 infraestructuras pesqueras en provincias aseguran la inocuidad de los productos pesqueros	-	-	-	1 (33.3%)
AGE.6.7	N° de comités de vigilancia para ejercer funciones de control y vigilancia de la actividad pesquera en la región	-	5 Comités de vigilancia en pesca artesanal capacitados y entrenados ejercen funciones de control y vigilancia de la actividad pesquera en la región	9 (180%)	3 (60%)	13 (260%)	12 (240%)
AGE.6.8	N° de micro, pequeñas y medianas empresas constituidas y capacitadas	-	40 micro y pequeñas empresas constituidas y capacitadas	354 constit. 25 capacit.	280 Constit. 22 capacit.	330 Constit. 24 Capacit.	330 Constit. 24 Capacit.
AGE.6.9	N° de Planes de asistencia técnica y formalización para acuicultores de peces ornamentales	-	1 Plan de asistencia técnica y formalización de acuicultores de peces ornamentales implementado	-	-	-	-

Adicionalmente consideramos importante precisar lo siguiente:

- “Plan de Desarrollo Regional Pesquero (PDRP – Región Loreto), período 2020-2023”, fue aprobada mediante Ordenanza Regional N° 001-2020-GRL-CR y emitida el 04 de febrero del presente año.

Tiene como visión *“Loreto al 2023, es una región amazónica que presenta instituciones fortalecidas y articuladas, con infraestructura adecuada, que le permiten promover el uso sostenible de sus recursos pesqueros en armonía con los ecosistemas acuáticos, contribuyendo a satisfacer la demanda de alimento, trabajo e ingreso económico de su población”*.

El objetivo general indica *“aprovechar sosteniblemente los recursos pesqueros de la región”*.
El objetivo específico: *“Fortalecer la gestión institucional para el desarrollo sostenible de las actividades pesqueras”*.

Los Objetivos y/o Acciones estratégicas, así como el Indicador, Fuente, Línea de base y Meta hasta el presente año, con la finalidad de visualizar los avances que se tienen en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Regional Pesquero (PDRP – Región Loreto), período 2020-2023. Se adjunta en el Anexo 05

- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en su “Reporte de Comercio Regional 2022”, indica:
 - La exportación de recursos hidrobiológicos, integrada principalmente por peces ornamentales, descendió a US\$ 1 082 mil en el 1º semestre de 2022, cayendo 16% respecto a 2021. No obstante, las exportaciones de alevinos de paiche y cangrejos de río aumentaron notablemente.
 - Con el objetivo de promover las exportaciones no tradicionales, el MINCETUR aprobó el PERX - Loreto, donde se priorizan las cadenas de i) fauna silvestre y ornamental, ii) productos acuícolas (gamitana, paiche), iii) madera y iv) productos agroforestales (cacao, camu camu, frutos, sacha inchi, plantas medicinales).

CUADRO N° 24

Loreto: Exportaciones por Sectores (US\$ Miles)								
Part. % [1]	Descripción	Anual		Var % 21/20	Enero - Junio		Var % 22/21	
		2 019	2 020		2 021	2 021		2 022
2%	Pesquero (T NT)	3 251	2 068	2 578	25%	1 308	1 116	-15%
2%	Peces ornamentales	3 087	1 975	2 528	28%	1 286	1 082	-16%
0%	Alevinos de paiche	131	54	29	-46%	16	26	69%
0%	Cangrejos de agua dulce	-	1	9	1028%	2	5	94%
0%	Anguilas	31	38	11	-71%	3	3	-19%
1%	Pecuario/Fauna	2 693	1 312	2 127	62%	1 190	1 094	-8%
1%	Reptiles	2 321	1 140	1 713	50%	943	995	6%
1%	- Tortuga	2 257	966	1 376	42%	757	784	4%
0%	- Camaleón	38	136	298	120%	160	146	-9%
0%	- Lagartija	10	10	22	116%	10	23	143%
0%	- Boas	16	9	14	58%	14	33	134%
0%	Rana	43	24	31	31%	21	28	35%
0%	Ronsoco	177	61	160	164%	54	17	-68%
0%	Tarántula	29	18	35	97%	8	40	384%

- El Banco Central de Reserva del Perú, en su presentación, “Loreto: Síntesis de Actividad Económica - Julio 2022”, indica:
 - El sector pesca decreció 21,0 por ciento interanual en julio, influyendo el menor desembarque de pescado para consumo humano (-10,4 por ciento), y la caída de pesca ornamental (-91,3 por ciento) por las menores ventas tanto al mercado externo como interno.
 - En el periodo enero-julio, la producción pesquera creció en 1,5 por ciento, explicada por el mayor desembarque de pescado para consumo humano (7,5 por ciento); pero contrarrestada por la menor venta de peces ornamentales (-24,0 por ciento).

CUADRO N° 25

LORETO: Producción pesquera ^{1/} (En TM y Miles de Unidades)						
	Julio			Enero - Julio		Var. %
	2021	2022	Var. %	2021	2022	
Consumo Humano (toneladas)	1 104	989	-10,4	6 135	6 593	7,5
Fresco	1 078	927	-14,0	5 881	6 279	6,8
Llambina	22	9	-57,0	107	166	54,9
Ractacara	22	21	-3,2	98	271	175,1
Boquichico	433	305	-29,6	2 208	1 610	-27,1
Palometa	76	132	72,9	745	1 309	75,7
Sardina	49	26	-45,9	205	148	-27,8
Otras especies	476	433	-9,0	2 516	2 775	10,3
Salpreso	3	12	374,3	32	41	30,0
Seco salado	23	49	109,4	222	273	22,9
Ornamentales (miles de unidades)	507	44	-91,3	4 454	3 387	-24,0
Mercado interno	84	0	-99,6	409	523	27,7
Mercado externo	422	44	-89,7	4 045	2 864	-29,2
Stock remanente y/o mortandad	0	0	-	0	0	-
SECTOR PESCA 2/			-21,0			1,5

1/ Cifras preliminares
2/ Estimado a precios de 2007.
Fuente: DIREPRO.
Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 Según la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 21,737,419,936 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 89.4%.

Adicionalmente Loreto obtuvo recursos para reactivar la economía, en el periodo 2020 – 2022, por un monto total 450,241,179 soles, con un porcentaje de ejecución promedio de 86.1%.

El total asignado a la Región Loreto fue de 22,187,661,115, con una ejecución presupuestal promedio de 88.0%

- 4.2 En febrero 2022, se remitieron Oficios al GORE Loreto, solicitando información del avance de los indicadores de Las Políticas Económicas del Acuerdo para el Desarrollo Humano Integral y la de Gobernabilidad de Loreto hasta el año 2021, recibiendo respuesta al 100% de las Direcciones Regionales: DIRCETURA, DIREPRO, DRA Loreto, DRTC, DRTPE. Así mismo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas Loreto (DEVIDA)

En diciembre 2022, se solicitó información del avance de los indicadores de Las Políticas Económicas del Acuerdo para el Desarrollo Humano Integral y la de Gobernabilidad de Loreto hasta el año 2022, sólo se recibió respuesta de la Dirección Regional de la Producción, de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego de Loreto y de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo.

- 4.3. Para la Política “Promover los Servicios Turísticos y Gastronómicos”, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 122,464,468 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 61.7%.

De los 08 indicadores de la Política, 03 cumplieron al 100% y más; 03 tuvieron cumplimiento parcial y 02 no se cumplieron:

- El Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR), se elaboró y fue aprobado en el año 2019, la implementación fue parcial a la fecha.
- N° de circuitos turísticos complementarios por provincia, en el año 2020 se implementó 04 circuitos turísticos en las provincias de Maynas y Loreto, gracias a la obtención del distintivo internacional de Sello SAFE TRAVELS.
- % de Incremento de visitantes nacionales y extranjeros, en el año 2019 hubo incremento del 14% con respecto al año 2017, sin embargo, por la pandemia de covid-19 en el año 2020 el turismo se vio abruptamente afectado cayendo a -65.75%, en el año 2021 el incremento ha sido positivo, sin alcanzar a la línea de base, por lo que se registra -19.20%, al mes de agosto del presente año 2022, sólo se encuentra al 40.3% de la línea de base.
- N° de asociaciones de artesanos capacitados, en el año 2019 se capacitaron 13 asociaciones (59.09% de la línea de base), en los años 2020 y 2021, pese a la pandemia se capacitaron en forma virtual a 18 asociaciones (81.82% de la línea de base) y en el año 2022 se superó la meta capacitando a 22 asociaciones en forma virtual y presencial.
- N° de inventarios turísticos de la Región Loreto, se ejecutaron en todo el período, con los siguientes resultados 2019 y 2020 (103); 2021 (106) y 2022 (109). Cumpliendo la meta al 100%.
- N° de Expo Ferias para promover el turismo, la gastronomía y el folklore, en el año 2019 se cumplió con la meta de 1 expo feria, denominada “Expo Amazónica”, realizada en Iquitos. Por la coyuntura de la pandemia no se realizaron en los años 2020 y 2021. En el año 2022, se realizaron 04 superando la meta.

- 4.4. En la Política “Mejorar la conexión de telefónica e internet en los hogares”, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 51,771,583 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 81.3%

De los 02 indicadores de la Política, se cumplieron uno al 100% y el otro en forma parcial:

- En el indicador, provincias que cuentan con servicio de internet de alta velocidad, se superó la meta en 50% adicional.
- En el indicador, Distritos cuentan con un mejor servicio de internet, se llegó al 30% de la meta.
- Sin embargo, según el “Índice de Competitividad Regional 2022” del Instituto Peruano de Economía, indica que Loreto mantiene la posición 25 del INCORE, a nivel nacional, en cuanto a Acceso a telefonía e internet móvil y en el puesto 22 en Acceso a Internet fijo.

- 4.5. En la Política “Mejorar la conectividad vial en la región”, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 594,000,664 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 74.3%.

De los 04 indicadores de la Política, 03 se cumplieron, no al 100% y 2 parcialmente y 01 no se cumplió:

- Se realizó la inversión para el mejoramiento del puerto embarcadero Masusa, ejecutado por ENAPU (100%).
- En el indicador, N° de puertos embarcaderos provinciales mejorados, se cumplió al 50%: En Iquitos, Yurimaguas y Contamana
- En el indicador, N° de aeródromos provinciales en óptimas condiciones, la meta se cumplió al 14.3%, se mejoró el aeródromo Provincial de Contamana que se encuentra a cargo del GORE Loreto
- Adicionalmente, según el Sistema Portuario Nacional, en Loreto se cuenta con 10 Terminales Portuarios (07 privados y 03 públicos); 29 Embarcaderos (04 privados y 25 públicos) en el Sistema Portuario Nacional. Así mismo la Dirección Regional de Aeronáutica Civil, indica que disponemos de 27 Aeródromos autorizados.
- Si bien no se tiene un Plan Vial Regional a la fecha, se cuentan con 03 Planes viales provinciales actualizados, el de Loreto-Nauta, Requena y de Alto Amazonas. Respecto a la provincia de Ucayali cuenta con 01 Plan vial aprobado el 15 de mayo del 2011.

- 4.6. En la Política “Mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población”, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 319,392,698 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 87.9%

De los 05 indicadores de la Política: 03 indican que no tienen competencia y 02 incumplidos

- No tienen competencia en los Indicadores de los AGE 4.1, 4.3. y 4.4.
- Respecto a Convenios con los CETPROS y Tecnológicos para promover la Certificación de competencias laborales, en los próximos meses tienen proyectado invitar a las instituciones para conversar respecto a la acreditación como Centros de Certificación para Competencias laborales
- Respecto a Convenios de la Dirección de trabajo con Gobiernos locales para la implementación de Centros del Empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral, indican que no lo hicieron por falta de presupuesto pero que lo considerarán en su Plan de Trabajo.
- Toda vez que en el presupuesto se considera el Producto “Personas cuentan con orientación y asistencia técnica en materia de normatividad laboral y buenas prácticas laborales”, se preguntó las funciones, sin respuesta al Oficio.
- Así mismo, en el “Índice de Competitividad Regional 2022”, Loreto mantiene la posición 25 del INCORE, siendo la región menos competitiva del país. Destaca la caída de posiciones en el pilar Laboral, impulsado por la caída en el indicador de nivel de ingresos por trabajo, y en el pilar Infraestructura, debido al descenso de siete posiciones en el

indicador de acceso a internet fijo. Más aún, Loreto se mantiene en el penúltimo lugar en el pilar Educación y en el último lugar en el pilar Salud.

- 4.7. En la Política “Fortalecimiento de la agricultura familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales”, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 -2022, fue de 472,793,064 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 84.4%

De los 06 indicadores de la Política: 01 se cumplió al 100%, 03 con cumplimiento parcial y 02 no se cumplieron:

- El Indicador, proyectos productivos para unidades agrícolas familiares con el fin de promover la seguridad alimentaria, se cumplió en promedio al 10.9%.
- El Indicador, organizaciones de productores agroindustriales reciben asistencia técnica y transferencia de tecnología, se cumplió en promedio al 35.8%.
- El indicador, proyectos agroindustriales en la cadena productiva de la yuca y el plátano para la elaboración de productos con valor agregado, se cumplió al 66.7% sólo en los años 2019 y 2020.
- El Indicador, Plan de Asistencia Técnica sobre la cadena productiva a las organizaciones productoras de cacao se cumplió al 100%
- Así mismo indica Gerencia Regional de Agricultura que tienen 02 proyectos: *Mejoramiento de capacidades productivas del cultivo de Cacao, en 25 comunidades del eje carretero Iquitos-Nauta, por un monto de S/. 4'523,602.53, que se encuentra en ejecución hasta el 20/01/2024. *Mejoramiento de la cadena productiva y tecnológica del cultivo agroindustrial de Cacao, por un monto de S/. 1'299,935.71. Se encuentra en ejecución hasta 25/02/2023.

- 4.8. En la Política Apoyar el establecimiento de una política nacional de seguridad alimentaria y nutricional que garantice la alimentación y nutrición de la población en todo momento, se tiene presupuesto para la Función Pesca en los 03 niveles de gobierno, la asignación presupuestal para Loreto, considerando los 03 niveles de gobierno, en el periodo 2019 – 2022, fue de 34,504,901 soles, siendo la ejecución presupuestal promedio 82.9%

De los 09 indicadores de la Política, 05 se cumplieron al 100% a más, 02 con cumplimiento parcial y 02 no se cumplieron:

- Indicadores que se cumplieron al 100% y más son las siguientes:
 - ✓ Participaciones en ferias regionales nacionales e internacionales para la colocación de productos pesqueros de la región.
 - ✓ Programas de asistencia técnica en la cadena de valor del paiche, gamitana, sábalo y otras especies amazónicas.
 - ✓ Programas de monitoreo de recursos hidrobiológicos en cuerpos de agua naturales.
 - ✓ Comités de vigilancia para ejercer funciones de control y vigilancia de la actividad pesquera en la región.

- ✓ Micro, pequeñas y medianas empresas constituidas y capacitadas.
- Indicadores con cumplimiento parcial
 - ✓ Plantas de procesamiento pesquero para procesar productos pesqueros competitivos para el mercado regional, nacional e internacional.
 - ✓ infraestructuras pesqueras en provincias aseguran la inocuidad de los productos pesqueros.
- Adicionalmente se cuenta con el “Plan de Desarrollo Regional Pesquero (PDRP – Región Loreto), período 2020-2023”, aprobada mediante Ordenanza Regional N° 001-2020-GRL-CR

Anexo N° 01

Plan Estratégico Regional de Turismo de Loreto 2019 – 2025

Objetivos estratégicos	Acción estratégica	Indicador (AE)	Línea base	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2021
OE1: Construir y mantener alianzas estratégicas con operadores turísticos nacionales e Internacionales para incrementar la visita de turistas a las zonas turísticas de la Región Loreto.	Participar activamente en las reuniones, comités, y reuniones con PROMPERU a fin de garantizar la presencia de Loreto en ferias y eventos nacionales e internacionales.	Informe sobre participación en reuniones con PROMPERU.	0	2	4	6
	Participar en eventos internacionales de intercambio comercial y de promoción de la oferta turística de la Región Loreto.	N° de participaciones en ruedas de negocio de intercambio comercial en materia turística	1	1	3	5
	Participar en reuniones, ferias, eventos y/o convenciones internacionales a fin de que la Región Loreto tenga presencia y un gradual liderazgo.	Número de reuniones, ferias, eventos y/o convenciones internacionales en las que participan representantes del sector turismo de la Región Loreto.	1	1	3	5
OE2: Desarrollar una oferta turística de calidad, sostenible y competitiva en la Región Loreto.	Promover la realización de eventos y reuniones internacionales, que se contabilicen en el ranking ICCA, en la ciudad de Iquitos.	Número de reuniones y/o convenciones internacionales que se realizan en la ciudad de Iquitos contabilizadas en el ranking ICCA.	0	0	1	3
	Desarrollar un programa regional de calidad turística adecuado a las particularidades ambientales de la Amazonía dirigido a prestadores de servicios turísticos.	N° de prestadores de servicio turístico acceden al programa de certificación de calidad regional de Loreto.	0	10	30	50
	Combatir la informalidad promoviendo el respeto a la normatividad e incrementando la inscripción de prestadores de servicios turísticos en los registros oficiales de la DIRCETURA Loreto.	N° de prestadores de servicio turístico forman parte del registro oficial de la DIRCETURA.	518	530	540	560
	Promover la conformación de una fiscalía regional especializada de turismo.	Acciones y operativos de control, fiscalización y sanción con la participación de la fiscalía especializada.	0	4	10	20
	Tener presencia permanente, a través del Comité de gestión, en las reuniones de presupuesto participativo en distintos niveles de gobierno a fin de incrementar la asignación de recursos para el sector turístico.	Inversión no financiera ejecutada en la función turismo por entidades del sector público en la Región Loreto S/	900,000	5,000,000	10,000,000	17,000,000
	Ejecutar proyectos turísticos de inversión pública para fortalecer la oferta turística Regional.	N° de Proyectos turísticos ejecutados en el marco del INVIERTE.PE en la Región Loreto.	0	1	4	6
	Promover la ejecución de proyectos de inversión pública en sectores que contribuyan al desarrollo del turismo.	N° de Proyectos de otros sectores que contribuyan al sector turismo ejecutados en el marco del INVIERTE.PE en la Región Loreto.	2	2	5	10
OE3: Promover la conectividad aérea hacia las zonas turísticas de la Región Loreto.	Promover nuevas rutas aéreas comerciales desde aeropuertos regionales a aeropuertos y/o aeródromos de la Región Loreto.	N° de rutas aéreas comerciales con vuelos regulares desde aeropuertos regionales a aeropuertos y/o aeródromos de la Región Loreto.	2	3	3	5
		N° de operaciones aéreas en aeropuertos y/o aeródromos de las zonas turísticas de la Región Loreto al año.	17253	18000	18000	21000
	Promover vuelos internacionales hacia el aeropuerto de Iquitos.	Número de rutas aéreas comerciales con vuelos regulares internacionales hacia el aeropuerto de Iquitos.	0	0	0	1
	Número de rutas aéreas comerciales con vuelos regulares Internacionales hacia el aeropuerto de Iquitos.	Número de proyectos ejecutados para el mejoramiento de infraestructura aeroportuaria de aeropuertos y/o aeródromos de las zonas turísticas de la Región Loreto.	0	0	1	1
OE4: Construir la marca de la Región Loreto con énfasis en el río Amazonas y posicionarla a nivel internacional	Desarrollar la marca destino de la Región Loreto.	Presupuesto destinado para posicionar la marca destino de la Región Loreto.	0	100000	200000	300000
	Incrementar el número de prestadores de servicios turísticos que se identifican con la identidad turística de la Región Loreto mediante el uso de la marca destino.	N° de empresas privadas se inscriben como usuarios de la marca destino.	0	10	25	35
OE5: Promover la Consolidación de un comité de gestión turística que promueva participativamente la actividad turística.	Fortalecer los gremios turísticos que participan en los comités de gestión del turismo de la Región Loreto.	N° de empresas privadas se afilian a gremios turísticos participantes activos del comité de gestión turística	0	10	20	40
	Promover la participación activa en los comités de gestión del turismo de la Región Loreto.	Informes anuales de gestión de los comités de gestión turística de la región Loreto.	0	1	2	3

Anexo N° 02

Tabla 1: Lista de Terminales Portuarias en el Sistema Portuario Nacional										
N°	NOMBRE O DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD	SUB CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		ÁMBITO ACUÁTICO	ADMINISTRADOR	TRÁFICO RELEVANTE	USO	ALCANCE
				REGIÓN	LOCALIDAD					
49	TP Petroperú Iquitos	Especializado	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	PETROPERÚ S.A.	Hidrocarburos	Privado	Nacional
50	TP Iquitos	Multipropósito	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	ENAPU S.A.	General	Público	Nacional
51	TP GLP Amazónico	Especializado	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	GLP AMAZÓNICO S.A.C.	Gas	Privado	Nacional
52	TP Petroperú - Morona	Especializado	Comercial	Loreto	Borja	Fluvial	PETROPERÚ S.A.	Hidrocarburos	Privado	Regional
53	TP Petroperú - Saramirza (Estación 5)	Especializado	Comercial	Loreto	Saramirza	Fluvial	PETROPERÚ S.A.	Hidrocarburos	Privado	Regional
54	TP Petroperú - San José de Saramuro (Estación 1)	Especializado	Comercial	Loreto	San José de Saramuro	Fluvial	PETROPERÚ S.A.	Hidrocarburos	Privado	Regional
55	TP Petroperú - Andoas	Especializado	Comercial	Loreto	Datem del Marañón	Fluvial	PETROPERÚ S.A.	Hidrocarburos	Privado	Regional
56	TP Petroperú Yurimaguas	Especializado	Comercial	Loreto	Yurimaguas	Fluvial	PETROPERÚ S.A.	Hidrocarburos	Privado	Nacional
57	TP Yurimaguas - Nueva Reforma	Multipropósito	Comercial	Loreto	Yurimaguas	Fluvial	CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS S.A.	General	Público	Nacional
58	TP Yurimaguas (ENAPU)	Multipropósito	Comercial	Loreto	Yurimaguas	Fluvial	ENAPU S.A.	General	Público	Nacional

Anexo 03

Tabla 2: Lista de Embarcaderos en el Sistema Portuario Nacional

N°	NOMBRE O DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD	SUB CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		ÁMBITO ACUÁTICO	ADMINISTRADOR	TRÁFICO RELEVANTE	USO	ALCANCE
				REGIÓN	LOCALIDAD					
5	Embarcadero Flor de Café* Embarcadero Muelle Parcela 25*	Especializado	Comercial	Loreto	Yurimaguas	Fluvial	INVERSIONES FLOR DE CAFÉ S.A.C.	Materia de acarreo y construcción	Público	Regional
6	TP Henry - Iquitos*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Punchana	Fluvial	TERMINAL PORTUARIO FLUVIAL HENRY E.I.R.L.	General	Público	Nacional
7	TP Mario De Costa Mansur**	Multipropósito	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	TRANSPORTE Y SERVICIOS FLUVIALES DA COSTA S.A.C.	General	Privado	Nacional
8	Mercado Mayorista Belén*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	MINISTERIO DE LA PRODUCCION	General	Público	Regional
9	Morochita*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	NAVERA FLUVIAL MOROCHITA S.R.L.	General	Público	Regional
10	Embarcadero Turístico de Iquitos - El Huequito*	Pasajeros	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	Turistas	Público	Regional
11	Transporte Fluvial "JV" *	Multipropósito	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	TRANSPORTE FLUVIAL "JV" EIRL	General	Público	Regional
12	Transportes Júpiter*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	TRANSPORTES JUPITER S.R.L.	General	Público	Regional
13	TP Triplay Martín SAC*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	TRIPLAY MARTIN S.A.C.	General	Público	Regional
14	Servicios y Equipos Amazónicos*	Especializado	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	SERVICIOS Y EQUIPOS AMAZÓNICOS S.A.C.	General	Público	Regional
15	Exploraciones Amazónicas*	Pasajeros	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	EXPLORACIONES AMAZÓNICAS S.A.	General	Privado	Regional
16	TRANS Linares*	Especializado	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	TRANS LINARES S.R.L.	General	Público	Regional
17	RANSA*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Iquitos	Fluvial	RANSA COMERCIAL S.A.	General	Público	Regional
18	TP Pluspetrol - Villa Trompeteros*	Especializado	Comercial	Loreto	Nauta	Fluvial	PLUSPETROL NORTE S.A.	Hidrocarburos	Privado	Regional
19	TP Pluspetrol - Andoas*	Especializado	Comercial	Loreto	Nauta	Fluvial	PLUSPETROL NORTE S.A.	Hidrocarburos	Privado	Regional
20	TP Requena**	Multipropósito	Comercial	Loreto	Requena	Fluvial	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA	General	Público	Regional
21	Embarcadero San Pablo*	Multipropósito	Comercial	Loreto	San Pablo de Loreto	Fluvial	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	General	Público	Regional
22	Embarcadero Tres Fronteras*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Tres Fronteras	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO	General	Público	Regional

N°	NOMBRE O DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD	SUB CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		ÁMBITO ACUÁTICO	ADMINISTRADOR	TRÁFICO RELEVANTE	USO	ALCANCE
				REGIÓN	LOCALIDAD					
23	Embarcadero Soplin Vargas*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Soplin Vargas	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO	General	Público	Regional
24	Embarcadero Nueva Esperanza*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Nueva Esperanza	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO	General	Público	Regional
25	Embarcadero Nueva Anguilla*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Nueva Anguilla	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO	General	Público	Regional
26	Embarcadero Santa Clotilde*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Santa Clotilde	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAPO	General	Público	Regional
27	Embarcadero Pebas*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Pebas	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEBAS	General	Público	Regional
28	Embarcadero Santa Mercedes*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Santa Mercedes	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUTUMAYO	General	Público	Regional
29	Embarcadero El Estrecho*	Multipropósito	Comercial	Loreto	El Estrecho	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUTUMAYO	General	Público	Regional
30	Embarcadero Campo Serio*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Campo Serio	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORRES CAUSANA	General	Público	Regional
31	Embarcadero Islandia*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Islandia	Fluvial	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARAVI	General	Público	Regional
32	Embarcadero Contamana*	Multipropósito	Comercial	Loreto	Contamana	Fluvial	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	General	Público	Regional
33	TP Maple - Contamana*	Especializado	Comercial	Loreto	Contamana	Fluvial	THE MAPLE GAS CORPORATION DEL PERÚ S.R.L	Hidrocarburos	Privado	Regional

Anexo 04

AERODROMOS AUTORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE: LORETO

Dirección General de Aeronáutica Civil

Nombre del Aeropuerto/Aerodromo	Provincia/Distrito	Coord. Latitud Longitud	Autorización de Funcionamiento	Elevación (pies)	Temper. (°C)	Orientac. Magnética	Dimension (m)	Superficie	Resistencia	Explotador
Andoas	Datem Del Maraón-Andoas	02° 47' 45.99" S 76° 27' 59.75" W	445-2014-MTC/12	728	32.8	12-30	2,057 x 45	Asfalto	PCN 27/F/D/X/T	PACIFIC STRATUS ENERGY DE PERÚ
Bellavista	Alto Amazonas-Jeberos	05° 17' 0" S 76° 23' 0" W	0028-74-TC/iae	716		05-23	300 x 40	Arcilla / Hierba	Avionetas	COMUNIDAD BELLAVISTA
Buncuyo	Requena-Tapiche	06° 31' 0" S 74° 35' 0" W	0070-71-TC/cae	510		08-26	450 x 20	Tierra / Hierba	Avionetas	COMUNIDAD BUNCUYO
Cabalcocha	Mariscal Ramon Castilla-Ramon Castilla	03° 55' .6" S 70° 30' 29.45" W	0075-73-TC/iae	328		12-30	1,800 x 30	Mortero Asfáltico	Fokker-28	CORPAC S.A.
Colonia Angamos	Requena-Yaquerana	05° 08' 13.65" S 72° 52' 4.4" W	159-2012-MTC/12	427		06-24	1,060 x 23	Terreno Natural Compactado	Avionetas (12,500 lbs)	ESTADO
Contamana	Ucayali-Contamana	07° 20' 8.9" S 74° 59' 33.2" W	365-2013-MTC/12	487		09-27	900 x 18	Arena / Cemento	Avionetas (12,500 lbs)	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
El Estrecho	Maynas-Putumayo	02° 27' 4" S 72° 40' 4" W	054-2002-MTC/15.16	433		13-31	1,200 x 30	Mortero Arena-Asfalto	PCN 14/F/C/Y/T	CORPAC S.A.
Gueppi	Maynas-Teniente Manuel Clavero	00° 07' 9.5" S 75° 14' 52.25" W	188-2005-MTC/12	680		05-23	1,300 x 30	Mortero Arena-Asfalto	PCN 29/F/C/Y/T	CORPAC S.A.
Helipuerto Breña 1	Requena-Puinahua	05° 14' 42" S 74° 19' 45.5" W	528-2014-MTC/12	344	30	135-345	22 x 22	Concreto	Helicópteros MI17 y similares	GRAN TIERRA ENERGY PERÚ SRL
Helipuerto Breña 2	Requena-Puinahua	05° 14' 44.1" S 74° 19' 47.1" W	527-2014-MTC/12	344	30	165-315	22 x 22	Concreto	Helicópteros MI17 y similares	GRAN TIERRA ENERGY PERÚ SRL
Helipuerto Fernando Rosas - Estación Morona	Datem Del Maraón-Morona	03° 58' 59.48" S 77° 13' 40.1" W	472-2013-MTC/12	543	28.50	40-220	36 x 26	Losa De Concreto Armado	Helicópteros MI17 y similares	PETROPERU
Helipuerto HP-1	Maynas-Napo	01° 32' 23.3" S 75° 25' 54.4" W	034-2015-MTC/12	548		150-330	26 x 25.5	Losa De Concreto Armado	Helicópteros Chinook 46E y similares	PERENCO PERÚ PETROLEUM LIMITED
Helipuerto Jibaro Marshalling	Loreto-Trompeteros	02° 42' 22.1" S 76° 01' 42.8" W	019-2015-MTC/12	627	32.4	360-360	21 x 21	Losa De Concreto Armado	Helicópteros MI17 y similares	PACIFIC STRATUS ENERGY DE PERÚ
Helipuerto Nuevo Andoas - Estación Andoas	Datem Del Maraón-Andoas	02° 48' 28.1" S 76° 27' 34.1" W	449-2013-MTC/12	719	32.80	121-301	12 x 12	Losa De Concreto Armado	Helicópteros MI17 y similares	PETROPERU
Helipuerto Piraña	Maynas-Napo	01° 54' 50.3" S 75° 22' 2.8" W	165-2015-MTC/12	551	31	87-273	22 x 21.6	Losa De Concreto Armado	Helicópteros MI17 y similares	PERENCO PERÚ PETROLEUM LIMITED
Helipuerto Sargento Puño	Datem Del Maraón-Morona	03° 13' 15.2" S 77° 36' 12.2" W	137-2014-MTC/12	653	30	100/280	20 x 20.1	Duroplástico	Helicópteros MI17 y similares	PETROPERU
Helipuerto de Andoas	Datem Del Maraón-Andoas	02° 47' 46" S 76° 27' 59.85" W	142-2015-MTC/12	728	32.4	122-302	22 x 22	Losa De Concreto Armado	Helicópteros MI17 y similares	PACIFIC STRATUS ENERGY DE PERÚ
Helipuerto de Trompeteros	Loreto-Trompeteros	03° 48' 25.2" S 75° 03' 22.2" W	137-2015-MTC/12	404	30.5	95-275	25 x 25	Losa De Concreto Armado	Helicópteros MI17 y similares	PLUSPETROL NORTE S.A.
Iquitos - Crnl. FAP Francisco Secada Vignetta	Maynas-San Juan Bautista	03° 47' 5.06" S 73° 18' 31.7" W	223-2006-MTC/12	306	32.1	06-24	2,500 x 45	Concreto	PCN 51/R/B/W/T	AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.
Orellana	Ucayali-Vargas Guerra	06° 53' 48" S 75° 09' 11" W	0022-96-MTC/15.12	355		18-36	1,000 x 18	Terreno Natural	Avionetas	MUNICIPALD.DIST.VARGAS GUERRA
Pampa Hermosa	Ucayali-Pampa Hermosa	07° 12' 3.85" S 75° 17' 38.55" W	104-2008-MTC/12	433		03-21	700 x 18	Terreno Natural Con Césped	Avionetas (12,500 lbs)	CORPAC S.A.
Requena	Requena-Requena	05° 04' 42.6" S 73° 51' 22.5" W	051-2009-MTC/12	394		16-34	1,000 x 18	Asfalto	Avionetas (12,500 lbs)	CORPAC S.A.
San Lorenzo	Datem Del Maraón-Barranca	04° 49' 27.3" S 76° 33' 37.25" W	395-2012-MTC/12	433		11-29	900 x 18	Terreno Natural Compactado	Avionetas (12,500 lbs)	MUNICIP.PROV.DATEM DEL MARAÓN
Shanusi	Alto Amazonas-Yurimaguas	06° 07' 43.3" S 76° 10' 10.5" W	274-2013-MTC/12	545	31.9	18-36	900 x 23	Material Granular Compactado	Avionetas (11,500 lbs)	PALMAS DEL SHANUSI S.A.
Teniente Bergerie	Maynas-Iquitos	03° 44' 28.4" S 73° 15' 42.2" W	396-2011-MTC/12	299		13-31	1,460 x 30	Concreto	Antonov	GRUPO AEREO Nº 42
Trompeteros - Corrientes	Loreto-Trompeteros	03° 48' 19.8" S 75° 02' 23.65" W	228-2013-MTC/12	418	30.50	11-29	1,850 x 30	Mortero Asfáltico	PCN 23/F/C/X/T	PLUSPETROL NORTE S.A.
Yurimaguas - Moisés Benzaquén Rengifo	Alto Amazonas-Yurimaguas	05° 53' 37" S 76° 07' 5" W	194-2003-MTC/12	587	31.9	09-27	1,800 x 30	Asfalto	PCN 20/F/C/Y/U	CORPAC S.A.

Total de registros = 27

Anexo N° 05

“Plan de Desarrollo Regional Pesquero (PDRP – Región Loreto), período 2020-2023”

Objetivos y/o Acciones	Indicadores	Fuente	Línea base		Meta 2020	
			Año	Valor	Año 2020	Año 2021
Aprovechar sosteniblemente los recursos pesqueros en cuerpos de agua naturales de la región loreto	Tallas Promedio de captura del Boquichico (B) y Doncella (D) -en cm-	IIAP	2015	23.2 (B)	24	24
		2015	62 (D)	62	63	64
	Nº de especies con estudios de tallas de madurez sexual	ROP 2001	2001	7	9	11
Fortalecer la gestión institucional para el desarrollo sostenible de las actividades pesqueras	Nº de técnicos y profesionales capacitados en temas pesqueros	COMITÉ PRDP	2015	48	53	53
Normar la actividad pesquera	Nº de medidas regulatorias aprobadas	DIREPRO	2015	3	0	4
Fortalecer capacidades técnicas y profesionales en las instituciones del sector	Nº de técnicos y profesionales capacitados en temas pesqueros	COMITÉ PRDP	2015	48	53	53
Ordenar y Sistematizar información científica del sector	Número de estudios de investigación científica	IIAP	2016	1	1	1
Articular la funcionalidad de las instituciones del sector pesquero	Nº de convenios interinstitucionales	COMITÉ PRDP	2016	0	2	3
Atención de calidad para el público usuario	Nº de derechos otorgados dentro del plazo establecido	DIREPRO	2016	140	154	154
Promover la extracción sostenible de recursos pesqueros para el consumo humano y de uso ornamental.	Toneladas de pescado desembarcado según estado de conservación	DIREPRO	2015	10820.87	10820.87	10820.87
	Toneladas de pescado desembarcado según especies más abundantes	DIREPRO	2015	6541.04	6541.04	6541.04
	Nº total de unidades de peces ornamentales extraídas	DIREPRO	2016	6,347,448	6,347,448	6,347,448
Formalizar las actividades de extracción pesquera	Nº de pescadores artesanales que extraen con Permisos de Pesca	DIREPRO	2015	153	180	220
Productores pesqueros reciben transferencia tecnológica	Nº de productores pesqueros que reciben transferencia tecnológica	COMITÉ PRDP	2016	0	24	24
Impulsar las cadenas de valor del sector	Ordenanza Regional para reconocer cadenas de valor del recurso pesquero	DIREPRO	2016	0	0	1
Control Sanitario para la exportación de especies ornamentales	Nº de certificaciones sanitarias otorgadas con fines de exportación	SANIPES	2016	691	696	696
Mejorar la infraestructura física afín a la actividad pesquera	Nº de Obras de infraestructura afín al sector pesquero	DIREPRO	2016	0	0	1
Mejorar la infraestructura de centros de desembarque pesquero	Nº de desembarcaderos pesqueros mejorados	DIREPRO	2016	0	0	1
Dotar de equipamiento a centros de acopio y procesamiento pesquero	Nº de autorizaciones para acopio y procesamiento pesquero	DIREPRO	2016	0	1	1
Potenciar las oficinas desconcentradas de la actividad pesquera	Nº de oficinas desconcentradas con personal y equipamiento	DIREPRO	2016	0	1	1
Mejorar la flota pesquera	Nº de embarcaciones pesqueras mejoradas	DIREPRO	2016	0	1	1
Conservar los recursos pesqueros de la región	Superficie bajo manejo pesquero en la región - en Ha-	DIREPRO	2015	8,091.682	8,091.682	8,091.682
	Nº de especies ornamentales protegidas	DIREPRO-IIAP	2015	35	36	38
	Tallas Promedio de captura para especies de consumo humano - en cm-	DIREPRO-IIAP	2015	10	12	12

	Nº de especies pesqueras para consumo humano en veda	DIREPRO-IIAP	2015	9	10	12
Promover y Supervisar acciones de manejo pesquero	Nº de programas de manejo pesquero evaluados	DIREPRO, SERNANP, ARA, IIAP	2016	9	18	18
Implementar el sistema de alerta temprana para aguas contaminadas.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema alerta temprana	DIREPRO, SERNANP	2016	0	0	1
Ejercer control y vigilancia a las actividades de extracción pesquera	Nº de operativos de control sobre la extracción del recurso pesquero	DIREPRO	2016	SI	SI	SI
Promover programas para el manejo integral de cuenca	Aprobación del Marco Legal	DIREPRO, SERNANP	2016	0	0	1
Atenuar efectos de cambio climático para la conservación de recursos pesqueros	Nivel de vaciante del río Amazonas -en msnm-	SENAMHI	2010	106	108	108
Conservar los humedales de la región	Nº de Humedales protegidos de actividades humanas	DIREPRO	2016	0	1	1
Fortalecer el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros en las Áreas Naturales Protegidas	Volumen de producción pesquera de la RNPS – en Toneladas -	DIREPRO, SERNANP	2016	50	40	40

